PRECIOS DE SUSCRICION.

Madrid: Un mes, 10 rs.
Provincias: Tres meses, 36.—Seis, 70.—Un año, 130, pagando en la Administracion.—Girando contra el suscritor, ó por conducto de corresponsal: Tres meses, 40.—Seis, 76. Un año, 140.
Cuba y Puerto-Rico: Tres meses, 60.—Seis, 110.—Un año, 200.
—**Filipinas y Extranjero**: Seis meses, 130, Un año, 250.

LA NACION,

DIARIO PROGRESISTA.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En **Madrid**: La Administracion.—En **Provincias**, **Ultramar** y **Extranjero**: Todas las principales librerías.
Redaccion y *Administracion*: **Calle del Fomento, núm. 18, principal.**
Publica además una edicion económica, á que no se admite suscricion: se vende en la Administracion á 4 rs. el cuadernillo de 25 números, de un mismo dia.

Primera edicion. | Viernes 13 de Marzo de 1868. | Año V.—Núm. 705.

LO QUE CIEGA EL PODER.

Es singular lo que acontece en la esfera del poder. Es fenómeno que llama la atencion de cualquier hombre pensador el que ofrecen casi todas las personas que la fortuna ha elevado á una alta posicion oficial. Muy pocas de estas conocemos que, al descender de su alto puesto y dirigir tranquilamente una mirada retrospectiva á sus actos, no caigan en el descontento que engendra en el ánimo de cada hombre la discordancia entre su pensamiento y sus hechos. En vista de estos repetidísimos ejemplos, cualquiera diria que la gestion de los negocios lleva consigo un aturdimiento tal, que ofusque la razon y le impida distinguir el error de la verdad, si no supiéramos que la razon y la conciencia acompañan eternamente al hombre, siendo como el espejo clarísimo donde se retrata la vida de su pensamiento.

Estas reflexiones las hemos hecho muchas veces, y ha venido á corroborar las opiniones que teníamos formadas sobre el asunto el reciente discurso pronunciado por el marqués de Barzanallana en el Senado. Este notable documento, que revela en el ex-ministro vastos y profundos conocimientos en materias rentistas, le acusa á la vez de falta de energía y fuerza de voluntad bastante para realizar su pensamiento en las varias ocasiones que ha sido poder. Si el Sr. Barzanallana ha creido y cree que es de todo punto necesario introducir grandes reformas y mejoras en la administracion y hacienda públicas como único medio de salvar á esta no ha debido formar al lado de algunas situaciones, dentro de las cuales no cabian aquellas. Pero al Sr. Barzanallana le habrá sucedido en este punto lo que á tantos otros: que por seguir fielmente las exigencias de su partido, por acomodarse á su conveniencia, á sus fines, desoyen muchas veces los consejos que les dan sus opiniones y sus creencias. Esta es por desgracia la historia de muchos hombres de nuestra patria y la causa tambien de males considerables

Por eso cuando alejados del poder y llevados por una reaccion natural al estudio y al recogimiento, repasan de un modo imparcial la historia de la situacion á que han prestado sus servicios, sienten natural descontento, no encontrando en ella la traduccion siquiera imperfecta de su pensamiento político.

La juventud es reclamada por los partidos fuera del poder, y casi olvidada por ellos cuando lo ocupan.

El mismo Sr. Barzanallana cree hoy posible un rejuvenecimiento del partido conservador si este se aprestara á recibir en su seno el espíritu de la juventud: como si ese partido político pudiera abandonar completamente su tradicion y sus hábitos acordándose ahora de sostener que de esta manera se hará imposible en España el advenimiento de las revoluciones.

El elemento vigoroso y renovador de la juventud aparece ante los hombres que abandonan el poder despues que de él se han separado, no antes; por eso el ex-ministro de Hacienda se ha acordado, en su último discurso de la Cámara vitalicia, de describir la situacion de la juventud, Producto de nuestra revolucion, habiendo adquirido por el estudio y por el trabajo una educacion que la hace incompatible con la vida y las faenas de sus padres; habiéndose equiparado y aun escedido en sentimientos y en ideas á las aristocracias, pero careciendo de los medios de fortuna que estas; sin tener, como en otros países, el campo de la industria y del comercio donde desplegar su genio y su actividad, no le queda mas camino que acudir al presupuesto, porque como dijo el ex-ministro, esta es la única manera que hay en España de lograr una posicion adecuada á determinados conocimientos.

Esto no es lo que busca esa juventud y lo que le conviene. No son las caricias del presupuesto lo que mas puede lisonjear sus ambiciones, sino la creacion de nuevas instituciones de crédito, de nuevos veneros de riqueza, que desarrollando en este país la industria, la agricultura y el comercio, y multiplicando las formas del trabajo, ofrezcan ocupacion á estas clases y calmen la agitacion de que están naturalmente poseidas. Esto lo conocen los hombres importantes de la política; pero cuando abandonan el poder, y la mayor facilidad de coadyuvar á ello por tanto.

La declaracion es, pues, estéril en tales circunstancias, y por mas que haya motivo para congratularse cuando un hombre público de la esperiencia y de los conocimientos del Sr. Barzanallana abjura inveterados errores, este parabien que podemos darnos no produce otro resultado que el de contribuir á demostrar la eficacia de nuestras doctrinas por el conocimiento que de ellas hacen sus mismos adversarios.

Mucho mas se necesita; es indispensable que no deslumbre, el poder, es indispensable que los principios y las teorías que se proclaman fuera de los gobiernos se realicen cuando á ser gobernantes se llega. De otra manera toman, aun sin serlo, la apariencia de un sarcasmo manifestaciones con las cuales no se concuerdan luego los actos y que pueden ser juzgadas con aquella famosa frase latina:

Video meliora, proboque deteriora sequor.

Hablar es. De una curiosa estadística que se acaba de publicar, resulta que Mr. Latour de Moulin, al pronunciar sus discursos, habla á razon de diez y seis líneas por minuto, Mr. Julio Favre de diez y nueve á veinticuatro, y Mr. Thiers llega á veces á veinticinco. Pero el orador que difícilmente pueden seguir los taquígrafos es Mr. de Franqueville, que llega frecuentemente hasta las veintiseis y veintisiete líneas por minuto. Se ha creido durante algun tiempo que este era el máximum de la rapidez de la palabra humana; pero Mr. Liegard ha probado que se puede hablar mas de prisa. En efecto, él ha llegado á veintinueve y media líneas por minuto.

Un hombre así, no es ya un orador, sino una locomotora.

INSTRUCCION PRIMARIA.

Si nada de liberal entraña la reforma que ha de introducir en la primera enseñanza la nueva ley, por lo que hace á la preparacion y formacion de maestros, menos tiene aun en cuanto se relaciona con las escuelas y su enseñanza, sobre cuyos interesantes objetos habremos de hacer, aunque de pasada, muy importantes indicaciones.

Ya hemos dicho que la enseñanza privada queda sin existencia legal, aunque se la supone. Y como lógica consecuencia de tal variacion, al parecer imperceptible, en la parte fundamental de la ley, se reserva al poder público la facultad de autorizar ó no la instalacion de escuelas privadas á los que, con título de maestro, reunan otros requisitos y lo solicitaren. ¡Notable diferencia respecto á lo existente, que otorga al maestro el derecho de abrir escuela privada con solo dar conocimiento á la autoridad del punto donde lo haga, acreditando á la vez reunir la aptitud legal para el ejercicio del magisterio!

Por esta sola restriccion y la consideracion que los maestros actuales han alcanzado en el proyecto de ley, fácil es apreciar hasta qué punto puede reducirse el número de escuelas privadas existentes, y restringirse para en adelante el derecho á establecerlas que supone el título de aptitud en el maestro.

Mas si mucho han de disminuir en nuestra estadística las cifras que venian testificando de año en año un aumento favorable de las escuelas privadas, no será menos dolorosa y significativa la reduccion que inmediatamente á la aplicacion de la ley sufra el de las escuelas públicas existentes, aunque la administracion se apresure á neutralizarlo, consignando en los presupuestos municipales las dotaciones para el mayor número posible de las que en pueblos de corto vecindario se han de encomendar al clero. Siempre resultará una disminucion notable en el número de escuelas que hoy existe, y de cuya importancia podemos convencernos con solo fijar la atencion en la base de la ley vigente, comparada con la del proyecto. Era obligatoria hasta hoy la creacion de una escuela incompleta para cada sexo en todo pueblo que no llegase á 500 habitantes, y una elemental de cada sexo en pueblos de 500 á 2.000 almas; dos igualmente en los de 2.000 á 4.000; tres en los de 4.000 á 6.000; y de esta poblacion en adelante habia de aumentar una escuela para cada sexo por cada 2.000 habitantes. El número total de escuelas que corresponderian á España por esta base, queda reducido por el proyecto á que en cada pueblo que no llegue á 500 almas esté á cargo del párroco ó coadjutor una enseñanza incompleta; y en todos los de mayor vecindario haya una escuela, encargando que se establezca por lo menos de cada sexo, por cada 300 habitantes.

No hay, pues, necesidad de complicados cálculos para demostrar, que aun cuando se considere como una escuela existente la de cada localidad en que el clero puede tomar á su cargo la enseñanza, y creadas todas las demás que la ley en proyecto hace obligatorias en poblaciones de mas de 500 almas, no han de bajar de 3.000 escuelas las que inmediatamente desaparezcan.

¿Y podrá decirse que una ley de primera enseñanza que tales efectos inmediatos produce es liberal? ¿Así se fomentan los medios y elementos de progreso intelectual y moral de los pueblos?

Es una verdad desgraciadamente reconocida por todos que, aun cuando prodigiosamente han aumentado las escuelas primarias en España, no está dotada del número necesario para proveer á la instruccion de la infancia, concurriendo á recibirla en una relacion favorable comparada con la que ofrecen paises de menos importancia. Y así lo acredita de una manera incontestable esa numerosa concurrencia de alumnos, que por no haberla recibido en edad oportuna, acuden á proporcionársela en las escuelas de adultos que por todas partes se multiplican. Cuando tal sucede en perjuicio de otra instruccion que ya debieran recibir, y de las primeras funciones sociales que contribuyen á su mejor educacion, ¿no es un verdadero retroceso fijar un límite al número de escuelas, límite inferior al que resulta insuficiente, y ahogar así el impulso creciente, bajo el cual los pueblos realizaban lentamente su favorable aumento?

Ninguna consideracion nos permitiremos hacer sobre este asunto, en relacion con las desconsoladoras ideas á que nos arrastra el recuerdo de un agravio recientemente inferido á nuestra dignidad nacional, al apreciarse en el vecino imperio el estado comparativo de la instruccion en todos los paises de Europa. Si, aunque con notoria injusticia, en tan lamentable condicion se nos ha supuesto hoy, ¿qué sucederá mañana que se nos vea cerrar por millares las escuelas?

Tambien la importante institucion de las escuelas de párvulos recibe un golpe rudo en el proyecto de ley, cuando precisamente se hallaban, despues de treinta años de esperiencias, en el período de mayor crecimiento que habia alcanzado. Si bien con el defecto de que los maestros no han recibido aun en España una especial y completa preparacion, habia llegado á ser un cuidado impuesto por la ley al gobierno la creacion de estas escuelas en poblaciones de mas de 10.000 habitantes.

En adelante el precepto legal queda reducido á estimular y facilitar, por cuantos medios sean posibles, la creacion de tan importantes escuelas. Antes de patentizar el retroceso que esta, al parecer, ligera modificacion envuelve, no podemos menos de preguntar:

¿Por qué, ya que tanto se imita é importa del estranjero, y tan ciegamente se obedece á ciertas inspiraciones que de allí vienen, no se hace otro tanto en lo que se refiere al número y clases de escuelas, y muy particularmente á las que allí existen para los párvulos?

L. R. y P.

PROCESO DEL PRESIDENTE JHONSON.

La acusacion y el proceso de que es objeto el jefe del Estado, acerca de la cual publicamos en otro lugar las últimas noticias recibidas, y la crísis política de los Estados-Unidos, preocupan vivamente la atencion, sobre todo, por el asombro que causa el espectáculo que ofrecen los partidos, los cuales, digan lo que quieran y con toda la intencion que se deja comprender ciertas publicaciones conservadoras, se someten á la legalidad sin recurrir, ni aun los que ocupan el poder, á la suprema razon europea de la fuerza.

Si vimos hace poco tiempo á la próspera República americana ensangrentar sus campos en fratricida lucha, tuvo esta por orígen una cuestion no política, sino social; la odiosa mancha de la esclavitud, que como horrible lepra desfiguraba su magnífica constitucion y gangrenaba la vigorosa salud de los Estados-Unidos. Aceptada con horror por la mayoría de los Estados cuando se formó la constitucion, temerosos de que los del Sur se separasen, cuando aun no habia mas lazos de union que la guerra que juntos habian hecho á Inglaterra, todos deseaban encontrar pacífica solucion al temido conflicto social.

Ya sabemos cómo fué resuelto por las armas, y ahora asistimos á la lucha política que, como ya hemos dicho otras veces, no trasciende á la esfera de la rebelion, porque allí tiene solucion legal, á que todos se conforman, lo mismo los mas altos que los mas pequeños, no causando paralizacion en los negocios, revolucion ni temores de acto arbitrario contra las individualidades comprometidas.

Acusado el presidente y sometido á la Cámara, su propio tribunal, creen algunos en Europa que se saldrá de la legalidad haciendo uso de su poder ejecutivo para confundir á sus enemigos con un *golpe de Estado*. Nada de esto sucede: el presidente reconoce el derecho de la Cámara para juzgarle, y esta no le suspende en sus funciones, le deja en el lleno de su poder. ¡Admirable confianza la de esa nacion en que sus instituciones solo prestan fuerza para el bien! Instituciones por las cuales el solo hecho de volver á destituir á Mr. Stanton se califica de *golpe de Estado* por la prensa norte-americana.

Instituciones de esta clase, que caben en todas las formas de gobierno, son las que engendran la verdadera moderacion, así como la gran prosperidad y adelantamiento de que disfrutan los Estados-Unidos, aunque la ignorancia y presuncion suelen atribuir esa prosperidad y adelanto á causas tales como la riqueza de un país vírgen ó la situacion privilegiada de la Confederacion, aislada en un vasto continente.

Está fuera de duda que esas causas han dado á la Union americana particulares ventajas; pero si vemos las condiciones mas favorables de riqueza de las antiguas colonias españolas, y las vemos languidecer destrozadas por las contínuas reacciones, mientras al mismo tiempo se desenvuelve, se estiende y adelanta el Norte de América con sus hábitos de libertad y con su amor al órden, en el verdadero sentido de la palabra, tendremos que confesar que la grandeza de sus instituciones hacen grande y poderoso aquel país.

Por eso debemos estudiarlas, con tanta mas razon, cuanto estamos convencidos que la mayor parte de ellas caben en una monarquía constitucional, y las otras tambien con una ligera modificacion.

Y sin que entremos á hacerlo en la ocasion presente, diremos solo que su division de poderes en legislativo, ejecutivo y judicial, y sobre todo, la inmensa influencia de este último, como guardador y ejecutor de la letra de la Constitucion, tiene una benéfica influencia, que en otra ocasion nos reservamos esplanar, así como otras muchas.

La divisa del americano esplica su vida política tanto como la privada. *Siempre adelante* (*go ahead*), avúdate, espera en tí solo (*help yourself*). No pidiendo al Estado sino lo que el Estado debe dar, é impidiendo su intervencion donde es inútil ó perjudicial, hace al gobierno mas aceptable y fácil. La accion gubernativa se limita á emplear los recursos públicos y las ruedas administrativas para fines señalados y exigidos por la voluntad popular; pero las universidades, las escuelas, los establecimientos científicos, de industria y comercio son creados y sostenidos por empresas privadas, así como el culto religioso. Las asociaciones, jamás estorbadas por la accion del gobierno, han cubierto el país de canales y ferro-carriles; y cuando la Academia de ciencias de Francia, bajo el gobierno de Napoleon I, rechazó el descubrimiento de Fulton, fué este acogido y realizado por una empresa particular, y las aguas del Hudson vieron el primer buque de vapor. En muchos ramos de la administracion el gobierno no alcanza adonde llegan las empresas particulares, y en el ramo de correos tiene en algunas compañías rivales poderosos.

La restriccion de los poderes, la libertad individual garantida por el *Habeas corpus*, y la poderosa iniciativa, libre de toda sujecion y de largos y costosos espedientes, han influido poderosamente en la inmensa prosperidad de aquel país.

Todos los que conocen la Union americana tienen entera seguridad en la pacífica resolucion de la crísis completamente anómala y estraordinaria en las costumbres de Europa. Los Estados que se dirigen al presidente ofreciéndole apoyo, y las milicias que en el mismo sentido se declaran, solo se refieren, solo pueden referirse, teniendo en cuenta las instituciones que allí existen y el respeto que se les tributa, al apoyo moral y no armado.

EL FERRO-CARRIL DEL NORTE,

Y EL CRÉDITO MOVILIARIO.

Damos á continuacion el segundo de los artículos publicados sobre este asunto por el *Moniteur des Interets materiels* de Bruselas.

«No faltan perniciosos consejos á los obligacionistas del Norte de España. Desde que se sometió á su aceptacion un proyecto de arreglo de la deuda de esta Compañía, parece haberse establecido una porfía para atacar apasionadamente sin cuidarse en manera alguna del pasado ni del porvenir, estas proposiciones nacidas de una larga y laboriosa negociacion, despues de un profundo exámen del estado real de las cosas y de las necesidades que produce.

Un personaje, tristemente célebre, en lugar de aprovechar una buena ocasion de callarse, ataca inconsideramente en un gran diario de Paris el proyecto adoptado por el comité internacional. Este comité, segun él, es un pobre inocente, una víctima de la habilidad de los demás. ¡No sabe lo que se hace! ¡Algun dia se arrepentirá ó quizá tenga remordimiento!

Otro periódico, que se las echa de pendenciero, creyendo quizá que las palabras huecas escusan las buenas razones, presenta á sus absortos lectores en un mismo número dos artículos, de los cuales el primero pretende probar que la combinacion proyectada puede producir al Crédito Moviliario Español una pérdida de 23 millones de francos, y el segundo que esta misma combinacion arruina á los obligacionistas del Norte en provecho del Crédito Moviliario Español.

Por último, los obligacionistas de Burdeos inundan nuestro país con circulares retumbantes y mas numerosas que las de los mercaderes de vinos del mismo territorio, en favor del proyecto elaborado por Mr. Salefranque.

Este proyecto, á que se invita á todos los obligacionistas á adherirse, es el siguiente:

1.° Reemplazar los sorteos de obligaciones con la amortizacion por medio de compras en la Bolsa.

2.° Emplear en la completa terminacion el importe de los auxilios pecuniarios que el Gobierno español ha prometido solemnemente, aunque respecto al Norte estos auxilios no consistan mas que en la parte que le corresponda del 15 por 100 reservado en el saldo.

3.° Arreglar la deuda de la Compañía, ya con obligacion tomada á 250 frs. por el Crédito Moviliario Español, ya con treinta y seis anualidades, comprendiendo el interés y la amortizacion á 5 por 100, segun dicha Sociedad prefiriese.

¿Esta solucion es práctica, razonable, séria?

La idea de la amortizacion por medio de compra es comun á ambos proyectos; pero segun las disposiciones adoptadas por el comité internacional, solo puede adoptarse durante diez años.

Al cabo de este plazo debe volverse á dar á los obligacionistas la probabilidad del reembolso La proposicion de Burdeos, mucho menos favorable en este concepto, les priva indefinidamente de este beneficio.

Los defensores del sistema Salefranque padecen por otra parte estrañas distracciones. Olvidando que suprimen la amortizacion por sorteo á 500 frs., hacen el fantástico cálculo de un beneficio de 72 millones que realizaria el Moviliario Español, conservando las obligaciones hasta que lleguen á ser reembolsables al mismo tipo de 500 frs.; pero, ¿cuál seria en esta hipótesis el beneficio de los obligacionistas, á que se olvidan tambien de aplicar el mismo cálculo? Próximamente 229 millones. Ignoramos si semejante lógica se halla en voga en las márgenes del Garona; nosotros aquí, bajo una atmósfera mas pesada, mas nebulosa, no tenemos tanta imaginacion, y practicamos una lógica distinta.

Pasemos al segundo punto. Sabido es por las publicaciones que han aparecido, que el Norte de España ha de tener necesidad en un plazo mas ó menos corto de cuatro ó cinco millones de francos para saldar gastos de construccion y obras indispensables de conclusion completa. El proyecto bordelés aplica á estos gastos positivos los recursos hipotéticos del Gobierno, es decir, 1ª parte del Norte en el 15 por 100 que del saldo se ha reservado á este efecto.

Confesamos humildemente que no comprendemos dónde se encuentra esta preciosa reserva de que en ninguna parte existe rastro. Eminente servicio se prestaria tambien á los obligacionistas diciéndoles lo que ha prometido el Gobierno y cuándo vencen los compromisos que ha contraido.

Careciendo de estos datos, nosotros, que vivimos á orillas del Sena y del Escalda, en un país muy prosáico, nos preguntamos con ansiosa curiosidad, si condenado el Norte, por ejemplo, á pagar un millon de francos á los contratistas de las obras del Pirineo, podrá pagar á estos acreedores, provisto de una sentencia ejecutoria, con las promesas solemnes del Gobierno.

Si esta moneda tiene curso legal en Francia, nada mejor; la proposicion Salefranque es muy saludable y muy económica: si por el contrario no basta para saldar una deuda invocar promesas reales ó impuestas de un tercero, el proyecto bordelés no es mas que una peligrosa utopia. Los compromisos vendrian pronto y serian insuperables: una segunda suspension de pago, mas fatal que la primera, seria la consecuencia de tales ilusiones.

La tercera y última proposicion es lo sublime en su género. El Moviliario Español es acreedor por 46 y medio millones de francos de cuenta corriente. Pues bien, se le dice con una seriedad que seria cómica en cualquiera otra circunstancia: «Podeis escoger entre ser pagado en obligaciones calculadas á 250 frs., ó en treinta y seis anualidades con interés de 5 por 100. Elegid.»

Y el Crédito Moviliario contesta: «No escojo ni lo uno ni lo otro.»

En los Códigos de todas las naciones hay ciertas reglas comunes, traduccion positiva de los principios de equidad natural y que parecen pertenecer al patrimonio de la humanidad rezonable.

Entre estos axiomas del buen sentido se encuentra ó se encontraba el siguiente: «Cada uno dispone de su derecho; pero no dispone á su voluntad del de los demás.»

Trasportemos la escena á otro teatro. Un banquero de Burdeos ha adelantado en cuenta corriente 46.000 frs. á un contratista que antes había contraido otros empréstitos por 309.000 francos para llevará cabo su empresa. El contratista, sin estar en quiebra, se encuentra momentáneamente apurado y en la imposibilidad de pagar el interés completo de sus dos deudas.

En este caso los acreedores de los 309.000 francos van á ver al banquero y le dicen poco mas ó menos lo siguiente: «Podeis optar entre 36 anualidades con interés reducido, ó el pago de vuestros 46.000 frs. en una moneda que hoy apenas vale 24.000. Escoged.»

El banquero, si queria ser escesivamente cortés, se echaria á reir; pero si no, ¿qué sucederia?

La solucion de Burdeos no tiene, pues, mas que un solo inconveniente; el de que no es solucion, el de que es materialmente impracticable. Recuerdo un personaje de comedia que decia altivamente:

«Ya estoy medio casado, tengo mi consentimiento y solo me falta el de mi futura.»

Para el Norte de España no hay hoy mas que una alternativa práctica y formal; ó la quiebra ó un compromiso aceptado por las diversas categorías de interesados. ¿La quiebra, ó mejor dicho, el secuestro seguido de interminables pleitos, es mas ventajoso para los obligacionistas que una transaccion en que cada parte sacrifique un poco? ¿El proyecto de arreglo adoptado por el comité internacional de acuerdo con los consejos de administracion del Norte y del Moviliario establece un equilibrio conveniente entre las ventajas que se obtengan y los sacrificios que se hagan por los diversos interesados?

Tales son, fuera de las pasiones y de las personalidades que comprometen los intereses que presumen defender, los dos puntos á cuyo exámen consagraremos un próximo artículo.»

Dice *La Nueva Iberia*:

«Tuvimos ayer el disgusto de ver y probar un pan de los que se espenden á catorce cuartos en la calle de Silva; y siendo mala su calidad, y pareciéndonos que en su confeccion puede haber algun abuso, nos permitimos enviarlo á la autoridad superior de la provincia para que se sirviera reconocerlo y apreciar la justicia de las quejas que, como nosotros, habrá sin duda oido.»

Como tambien hemos oido hablar en diversos sentidos de la calidad del pan, creemos que nuestro apreciable colega ha hecho perfectamente al adoptar la medida que indica.

Quisiéramos que algun periódico ministerial ó cualquiera competente en el asunto, tuviera la bondad de decirnos si la comunicacion que á los rectores de las Universidades se ha dirigido, para que cesen en sus destinos los profesores y empleados que tengan parte directa ó indirectamente en las empresas de colegios privados, se refiere á los profesores y empleados de las facultades. Si nuestra curiosidad es satisfecha, tal vez tengamos algo que decir sobre este asunto.

El Sr. Moyano trata, segun parece, de proponer al Congreso que discuta primeramente el presupuesto de ingresos, obligando al Gobierno á encerrarse dentro de sus límites, reduciendo para ello todos los gastos públicos.

Mr. Renan, el famoso autor de la *Vida de Jesús*, va á publicar un nuevo libro titulado *Cuestiones contemporáneas*, en el cual trata con suma elevacion los asuntos políticos y sociales de nuestros dias. Tambien va á dar á luz un tomo sobre *San Pablo*, que llevará por título el nombre de este evangelista.

En *El Noticiero* hemos leido con suma estrañeza lo siguiente:

«El capitan general del distrito de Granada ha concedido autorizacion á los dependientes del comercio de esta ciudad para que realicen el noble y filantrópico pensamiento de repartir gratis cuatrocientas hogazas de pan de á dos libras todos los domingos hasta fines del mes de Mayo próximo.»

Deben haber abusado de la infantil candidez de nuestro colega los que le han dado semejante noticia, pues no sabemos que haya sido necesario hasta ahora obtener licencia de nadie para que cada cual disponga de lo suyo en beneficio de los necesitados.

El mismo periódico, ocupándose tambien de hacer insinuaciones sobre el negocio de los ferro-carriles, dice lo siguiente:

«Se trata de enlazar la red telegráfica de ferro carriles con la del Estado por convenios particulares con las compañías, lo que proporcionará al público 526 estaciones mas de las existentes, sin perjuicio para el Tesoro.»

Segun parece, en la proposicion de ley presentada al Congreso, y por la que se autoriza al Gobierno para la creacion de un Banco territorial único, propónese que la caja de redenciones y enganches del servicio militar interese en el negocio una gran parte de sus fondos.

Ayer no celebraron sesion el Congreso y el Senado.

El grupo capitaneado por Nocedal, y decimos grupo, porque así le ha calificado *La Esperanza*, sigue haciendo manifestaciones sobre Hacienda, en la esperanza sin duda de que el grupo será algun dia llamado á cicatrizar sus llagas. Aspiraciones no faltan á los agrupados, y les vemos dispuestos á aceptar cualesquiera ideas, con tal de que les abran paso para llegar al fin de su camino.

Aunque *La Constancia* lleva publicados tres artículos, no podemos sacar todavía nada en limpio; porque no ha desarrollado pensamiento alguno. Aquello de *descentralizar* y dar ámplias facultades á las Diputaciones, parece que no ha hecho buen efecto en la cofradía, y el *hacendista* neo no insiste en ello.

A juzgar por ciertas frases que el periódico ministerial, *El Noticiero*, emplea al hablar del proyecto de Banco hipotecario, debe suponerse que el ministro de Hacienda no se halla conforme con la proposicion de ley firmada ó presentada (no se sabe con certeza su estado) por varios diputados. Dice así en su número de anoche:

«Sabemos que el señor ministro de Hacienda comprende la necesidad de la creacion del Banco hipotecario, y por lo mismo que la medida es de grande importancia, cree que *necesita estudiarse detenidamente.*»

Si se tiene en cuenta que el mismo periódico ha anunciado que la concesion del Banco hipotecario era cosa lejana, se vendrá en conocimiento de lo que significa la frase de que *se necesita estudiar detenidamenle el proyecto.* Esto es lo mismo que decir: *no corre prisa.*

La Caja de ahorros de Madrid hizo durante 1867 las siguientes operaciones:

«Las libretas de imposiciones existentes en 1.° de Enero de 1867 eran 12.354, habiéndose principiado en todo el año 3 781. Se cancelaron 4.571 y quedaban abiertas por lo tanto en 31 de Diciembre 11.564.

El importe de las cantidades á favor de los imponentes, en 1.° de Enero de 1867, ascendia á reales vellon 23.227,517, y el de las imposiciones hechas durante el año á 7.187.537. Habiéndose devuelto en el mismo período 8.626.017, la existencia en 31 de Diciembre quedaba reducida á 21 millones 789 036.

Los intereses recibidos por la Caja de ahorros del Monte de Piedad á razon de 5 por 100 al año, importaron 1 230 873, de cuya suma abonó á sus imponentes, al tino de 4 por 100 establecido, 8 millones 78 892. Con la diferencia de 353 981 pudo cubrir sus gastos con esceso, pues estos solo ascendieron á 171.350.»

El resultado que arrojan las anteriores cifras no tiene nada de satisfactorio; pues vemos que ha habido una disminucion en las existencias de mas de millon y medio de reales. Demuestra este hecho que el año ha sido fatal para la poblacion de Madrid.

Discutiéndose el proyecto de ley sobre ampliacion de plazos para convertir las deudas amortizables, un señor diputado empezó su discurso de la siguiente manera:

«Señores, aunque he pedido la palabra en contra, no por eso dejo de estar conforme con el proyecto de ley de que se trata.»

Tomamos estas palabras del *Diario de las Sesiones.*

La Regeneracion que, por decirlo así, representa el tercer estado dentro del neo-catolicismo, se espresa en estos términos hablando de la creacion del Teatro nacional:

«¿Quiere saberse cómo el Teatro nacional se creará y tomará muy luego ráudo vuelo? Pues nada mas sencillo: no es necesario privilegio ninguno, que supone carga para el público; basta que el público, en su porcion elevada, en aquella de que parte el ejemplo, tome bajo su amparo lo que es digno de ese amparo.»

Dirigiéndose *La Constancia* á nuestro apreciable colega *El Imparcial*, dice que las hogueras de los autos de fe se encendian de resultas de andar ya por el mundo la hoz de la discusion. Esto quiere decir que esa época les parece á los neos poco oscura. En verdad que tal es su ridícula exageracion, que difícilmente podrán hallar en la historia alguna que les cuadre. Lo mejor seria llevarlos al desierto de Sahara para que estuvieran á su gusto, ya que al parecer odian á la sociedad humana. Allí, en compañía de leones, chacales y otras alimañas, no oirian hablar de libertad, ni de otras cosas que tanto los irritan.

La Epoca refiere en los siguientes términos los trabajos del Congreso:

«La comision general de presupuestos celebró anoche una animada reunion, con asistencia de los señores ministros de Estado, Hacienda y Fomento. Empezóse, y creemos que no se hizo otra cosa, por discutir el dictámen de la subcomision de este último departamento, redactado por su secretario el Sr. Estéban (D. Francisco). En él, segun parece, se introducian grandes economías que verdaban principalmente sobre la reforma de las secciones de Fomento, lo cual daba una rebaja de mas de dos millones de reales; se proponia la supresion de la comision régia para el deslinde de los montes, que cuesta doscientos mil reales, é igualmente la de los tribunales de comercio aun existentes, cuyo gasto es de unos veinte mil duros.

Entrañaba el referido dictámen una modificacion importante, cual era la reduccion de los cuerpos facultativos de obras públicas y de minas, bajo la base de no proveer las vacantes que ocurriesen en el próximo año económico, hasta dejar el personal reducido á la nueva planta que se acompañaba, con cuya modificacion se obtendrian desde luego 300.000 rs. de economía, y de un millon para lo sucesivo.

Versaban las demás variaciones sobre rebajas importantes en los estudios de ferro-carriles aprovechamientos de aguas, obras del rio Adra, y finalmente, sobre las cantidades asignadas para construccion de universidades y bibliotecas, lo cual representaba reducciones por valor de otros cinco millones de reales.

Aplaudiendo el patriótico móvil de los individuos de la subcomision, el señor ministro de Fomento se esforzó en demostrar los grandes perjuicios que traeria consigo la desaparicion de las secciones de Fomento y de la comision régia de montes, no creyendo tampoco que pudiera limitarse en la actualidad el natural ascenso del personal facultativo de obras públicas y de minas, en el cual hay esceso por mas que se diga.

El Sr. Orovio aceptó, sin embargo, algunas economías de cierta importancia, casi compensadas por la adicion de cien mil reales para la Caja forestal, y de un millon reintegrable con destino al canal de Urgel.»

En su número de anoche, y apropósito de lo que decíamos de que liberales ante todo no combatiríamos nunca el ejercicio de la libertad, aun que resulte en provecho de nuestros mas irreconciliables adversarios, nos ofrece *La Constancia* ciertos ejemplitos, que así hacen al caso como por los cerros de Ubeda.

Hélos aquí:

«¿Dejaria de combatir La Nacion, liberal en todo y ante todo, el ejercicio de la libertad, aunque resultase en provecho de quien atentase contra su bolsillo, contra su vida, contra la honra de sus hijas, ó incitara á los demás con sus predicaciones á que atentasen contra alguna de esas cosas?»

A cuyo párrafo creemos nosotros que no hay que contestar mas que este otro:

¿Llegará alguna vez á tener sentido comun la pobre *Constancia*?

El breve comentario puesto por nosotros á la circular del gobernador de Zaragoza, recomendando la asistencia de los Ayuntamientos á las misiones y otros actos religiosos, da lugar á que *La Esperanza* nos consagre un artículo de dos columnas para hablar de la conveniencia de esas misiones y de lo laudable que es, en su concepto, la disposicion del gobernador de Zaragoza.

Puede despacharse como guste *La Esperanza*, que no estamos de humor de entrar en controversia sobre esos puntos. Solo la diremos que hallamos muy cristiano y oportuno que los obispos recomienden la asistencia de los ciudadanos á la celebracion del Santo Sacrificio de la misa; pero no creemos que los gobernadores civiles deban mandar, escitar ni aconsejar á los Ayuntamientos que asistan á las misiones, siquiera estas sean, como pinta *La Esperanza*, cosa escelente, digna, meritoria y caritativa.

¿Quiere el periódico absolutista que hablemos mas del asunto? No podemos satisfacerle; ni es probable que pueda hacerlo tampoco nuestro colega *El Diario Español*, apesar de su ilustracion; porque, repetimos, que no entablaremos en la actualidad polémicas sobre esto de misiones y de gobernadores que las ven con tan buenos ojos.

Escrito lo que antecede, llega á nuestras manos *La Constancia*, que se lanza airada contra nosotros, porque al insertar la circular dijimos sencillamente: *omitimos comentarios.* No nos causan efecto los arranques del colega, ni hacemos el menor caso de su pobre y fingida iracundia.

ESTRANJERO.

Entre los importantes documentos que han llegado sobre el proceso del presidente Jhonson, se halla el oficio que, de pues de agotar todos los medios de conciliacion, dirigió el mismo al ministro de la Guerra Stanton separándole de este cargo, y disponiendo dejase su puesto al general Thomas.

Esta órden, á que no dió cumplimiento Stanton, fué trasmitida por el mismo al Congreso, acompañada de un parte en que se limitaba á anunciar su recibo.

La lectura del documento de Mr. Jhonson produjo vivísima agitacion en la Cámara, suspendiéndose los debates pendientes y reuniéndose en grupos los diputados para tratar el asunto, segun sus respectivas opiniones políticas. Mr. Covode, diputado por Pensilvania, usó de la palabra, pidiendo ademas de la mayor confusion que Mr. Jhonson fuese residenciado por haber cometido delitos capitales y trasgresiones de la ley.

Cuando el Senado tuvo conocimiento de lo que ocurria, reunido en sesion secreta y tras un borrascoso debate, aprobó la siguiente resolucion:

«Considerando: que el Senado ha recibido y tomado en cuenta la comunicacion del presidente, en la cual manifiesta que ha relevado á Edwin Mr. Stanton del cargo de ministro de la Guerra y nombrado al ayudante general del ejército para que lo desempeñe interinamente; por tanto

Se resuelve por el Senado de los Estados Unidos: Que con arreglo á la Constitucion y á las leyes de los Estados Unidos, el presidente no tiene facultades para relevar al ministro de la Guerra y nombrar otra persona para que desempeñe sus funciones.»

A su vez el Congreso en la sesion inmediata adoptó una resolucion apoyada por Mr. Stevens para que fuese aceptada la proposicion de Mr. Covode, y acordando en su consecuencia que fuese residenciado el presidente.

No hacemos mencion, por no permitirlo el espacio de que disponemos, de las acaloradas discusiones habidas en la Cámara y en el Senado, ni de las manifestaciones hechas por los gobernadores de algunos Estados aprobando la conducta de los radicales y escitándoles á perseverar en su obra.

El dia 24 se reunió el Congreso desde por la mañana temprano, y lo primero de todo fué dar lectura al mensaje de Mr. Jhonson, en el cual espone las razones que le han asistido para deponer á Mr. Stanton, y refuta la teoría del Senado de que el ejecutivo no tiene facultades para dar semejante paso. El documento es bastante estenso y en él espone a Mr. Jhonson sus opiniones políticas con respecto á las atribuciones respectivas de los poderes constituidos, y su firme propósito de atenerse á lo que prescribe la Constitucion. Pasa en revista y analiza la ley de 7 de Agosto de 1789, y la aprobada recientemente por el Congreso, por la cual se le priva de sus facultades, diciendo que no ha violado ley alguna al ejercer una prerogativa de que nadie puede privarle sin violar la ley fundamental del Estado.

El 26 por la tarde se presentó en el Senado la comision compuesta de los diputados Stevens y Bingham para anunciar la resolucion acordada por la Cámara, y despues de haber sido admitida con el ceremonial de costumbre, Mr. Stevens pronunció las palabras siguientes:

«En cumplimiento de la órden de la Cámara de representantes, nos presentamos ante vos en nombre de la misma y del pueblo de los Estados-Unidos.

Acusamos á Andrew Jhonson, presidente de los Estados Unidos, de haber cometido delitos capitales y trasgresiones de la ley; e informamos además al Senado que la Cámara de representantes presentará á su debido tiempo y hará buenos los cargos que comprende la acusacion y en nombre de la Cámara pedimos al Senado que estienda la órden para que el citado Andrew Jhonson comparezca y conteste á la acusacion.»

Las palabras de Mr. Stevens fueron escuchadas en el mayor silencio, y despues de declarar el presidente que el Senado tomaba en consideracion el asunto, se nombró la comision que habia de ocuparse del mensaje de la Cámara.

El partido radical tiene ya designado el presidente interino que será Benjamin Wadi.

La Patrie dice que en Tolosa han ocurrido algunos desórdenes, si bien poco importantes, con motivo de las operaciones para el ingreso en la guardia nacional móvil; pero que el órden público no se ha turbado sériamente y que la poblacion seguia tranquila.

Las cartas de Argel vienen llenas de detalles sobre el hambre espantosa que aflige á aquel país.

Ha habido bastantes casos de antropofagía en que entienden los tribunales.

El Monitor del vecino imperio hace constar las tendencias pacíficas que existen en las relaciones internacionales, y asegura que estas tendencias son cada vez mas acentuadas.

Por su parte, *La Correspondencia provincial* de Berlin, dice que el príncipe Napoleon no ha llevado ningun objeto político en la visita que ha hecho á este capital y que la halagüeña acogida que ha tenido en la córte, demuestra hasta la evidencia las relaciones amistosas que existen entre Francia y Prusia.

Segun un telégrama de Nueva-York, se asegura en aquella capital que el Senado habia desechado la proposicion Sumner para que se interrumpan las comunicaciones oficiales con Jhonson mientras dure el proceso de este.

En un *meeting* celebrado en la misma ciudad se habia aprobado la conducta de Jhonson y desaprobado la del Congreso.

En un *club* democrático militar organizado en San Luis, los republicanos han vencido en la eleccion de Hamphaire.

El Monitor dice que los Consejos de revision para el ingreso en la guardia nacional móvil funcionan en todos los departamentos, dando los resultados mas satisfactorios, y que los mozos llamados acuden de todas partes animados del mejor espíritu.

Y ocupándose de los sucesos que han tenido lugar en Tolosa, de que habla *La Patria*, añade, que las demostraciones tumultuosas habidas en aquella capital, por la presencia en ella de algunos agitadores conocidos, demuestra que las operaciones de la revision para el ingreso en la guardia nacional eran solo un pretesto de desórden.

Segun noticias de Abisinia recibidas en Lóndres con fecha del 26 de Febrero, el emperador Theodoros estaba á una jornada de marcha. Los prisioneros ingleses habian sido trasportados á Amba, y el almirante Rassan habia enviado un mensaje al jefe del ejército enemigo.

El general Napier estaba á dos jornadas mas allá de Athegerat, aguardando al príncipe de Tigré, cuyo concurso se esperaba.

Menelek el jefe de la vanguardia del ejército espedicionario, marcha sobre Magdala.

Contra lo que se habia anunciado, las tropas egipcias que habian hecho un movimiento de avance, no habian abandonado aun su posicion de Massowah.

En un breve plazo debian reunírseles un refuerzo consistente de 200 negros que habian partido de Suez, y otros 200 que saldrian despues.

La disolucion del Senado y del Consejo provincial de Francfort ha tenido lugar el 1.° de Marzo en la sala del Senado de esta antigua ciudad libre. Con estos dos cuerpos desaparecen los últimos vestigios de la antigua independencia de la república.

Los consejeros y senadores se separaron aclamando tres veces la *Ciudad libre* y han rehusado, segun dice el *Correo del Bajo Rhin*, acudir á la invitacion que les habia sido hecha por el presidente del gobierno, Mr. de Dietz, para que se presentasen en la reunion de la nueva Asamblea instituida bajo los auspicios de la Prusia.

El Monitor de Wuttemberg del 7 de Marzo contiene un decreto fijando las elecciones para el Parlamento aduanero.

Muchos periódicos han anunciado que el duque reinante Guillermo de Brunswick ha hecho testamento en favor de su hijo el antiguo rey de Hannover, legándole no solamente su fortuna privada, sino tambien la soberanía del ducado.

Los periódicos que dan esta noticia preguntan qué hará la Prusia. El Brunswick se halla muy cerca de Hannover para que la ejecucion de esta disposicion testamentaria no ocasione algun disgusto al gobierno prusiano.

Escriben de Bale al *Correo del Bajo Rhin*, que el gobierno prusiano ha invitado á la Suiza á tomar parte en las conferencias que han de celebrarse el 15 de Marzo en Berlin para la conclusion de un nuevo tratado postal con la Alemania.

Cada dia adquieren mayor gravedad las noticias de los Estados-Unidos. La Cámara de representantes y el Senado de la Union americana parecian decididos á concluir con celeridad el proceso político formado al presidente Jhonson. La comision encargada por el Senado de examinar la demanda de acusacion, no es favorable al presidente. Cuéntanse en ella seis republicanos y un demócrata. Lo mismo sucede en el comité de la Cámara de representantes, que tiene la mision de redactar los artículos del acta de acusacion.

Mientras la legislatura se dispone á instruir rápidamente este negocio, el presidente observa una actitud tranquila, protesta que defenderá enérgicamente la Constitucion y llena los deberes de su alto puesto con la mas serena confianza. Por otra parte, las corporaciones democráticas de muchos Estados se organizan militarmente, preparándose a la lucha.

El viento de la guerra civil, dice *La France*, sopla sin duda sobre la Union americana y de un momento á otro las noticias mas graves pueden llegarnos del otro lado del Atlántico. Debe esperarse mucho, sin embargo, del espíritu político de aquel país, antes que puedan llegar las cosas al estremo que tan inminente cree el periódico imperialista.

Los despachos de Constantinopla relativos á los cambios hechos en el ministerio turco no dan ningun detalle preciso sobre las causas que los han producido.

Ningun juicio podemos consignar aquí, que no esté espuesto á error; pero á falta de mejores datos podemos estudiar en el carácter político de los principales hombres de Estado que han entrado á formar parte del gabinete presidido por Alí Pachá.

Agathon Effendi, nombrado ministro de Obras públicas es cristiano de Armenia y el primero de esta confesion que haya formado parte de un ministerio musulman.

Actualmente se encuentra en Paris, adonde ha ido con objeto de negociar un tratado postal.

Midhat-Pachá, nombrado presidente del Consejo de Estado, ha sido gobernador de Bulgaria. La firmeza y la energía de su carácter le han señalado á la eleccion del sultan. A él se debe la reorganizacion administrativa de las provincias con arreglo á los principios de órden y de progreso que caracterizan las instituciones de los Estados modernos.

Savfec Pachá, encargado de la cartera de Instruccion pública, forma parte del cuerpo de ulemas poco afectos, como se sabe, á las ideas de la civilizacion europea. Pero se le atribuyen opiniones opuestas á las de sus correligionarios, y además por ser uno de los hombres mas instruidos del imperio.

Estos tres hombres de Estado y los que les acompañan en el gabinete son completamente adictos á Alí Pachá de lo cual puede deducirse que el cambio ministerial que acaba de efectuarse en Turquía dara nueva fuerza á la política del gran visir.

INTERIOR.

Para el servicio de la guardia rural se ha dividido la provincia de Castilla la Vieja en tres circunscripciones correspondientes á las tres compañías en que se divide el total de la fuerza, en esta forma:

Ocupará la primera compañía una estension superficial de 235.000 hectáreas, y se dividirá en tres partes, correspondiendo al capitan 79.000 hectáreas, que componen los términos de 23 pueblos debiendo vigilar el jefe en Rioseco; al teniente 97.000 hectáreas que componen los términos de 40 pueblos, debiendo tener su residencia en Villalon; al alférez 79.000 hectáreas que componen los términos de 14 pueblos, residiendo en Villalba del Alcor.

Ocupará la segunda compañía una estension de 225.000 hectáreas, y se dividirá en tres partes, correspondiendo al capitan 66.000 hectáreas que componen los términos de 31 pueblos, debiendo residir en Tordesillas; al teniente 90.000, que componen los términos de 35 pueblos, debiendo residir en Medina del Campo; al alférez 9.000, que componen los términos de 19 pueblos, debiendo residir en la Nava del Rey.

Ocupará la tercera compañía una estension superficial de 250.000 hectáreas, correspondiendo al capitan 85.000, que componen los términos de 24 pueblos, y su residencia será Valladolid; al teniente 78.000, que componen los términos de 27 pueblos, debiendo residir en Olmedo; al alférez 87.000, que comprenden los términos de 38 pueblos, y su residencia será Peñafiel.

Se ha convocado á los electores de los segundo, tercero y cuarto distritos de Valladolid, para el nombramiento de nueve consejales á quienes ha sido admitida la dimision de su cargo. El acto tendrá lugar en el dia 16 y siguientes en los locales de costumbre.

En la mayor parte de los mercados se nota tendencia á la baja en el precio de los granos.

Diariamente llegan al puerto de Sevilla buques atestados de granos. Si continúan las entradas como hasta aquí, dice *El Porvenir*, periódico de aquella capital, vamos á tener existencias *para muchos años.* Y sin embargo, el precio del pan continúa en los cuernos de la luna.

El *Diario mercantil* de Valencia publica una série de artículos sobre la conveniencia de establecer en España una asociacion para la salvacion de náufragos. Tanto por el asunto como por la forma merecen atencion.

Las lluvias parece que se generalizan en toda España con gran contento de todos.

Tiempo era ya.

En Granada se quejan de la mucha moneda de plata desgastada que circula difícilmente, produciendo disputas y entorpecimientos en los cambios, y piden que se adopte la providencia de recogerla para su reacuñacion.

Dicen de Madrid á *El Independiente*:

«Ayer se presentó al presidente del Consejo de ministros una comision de los fabricantes de harinas de Castilla, ofreciendo poner el pan en Madrid á nueve cuartos las dos libras, de primera clase, con tal de que el Gobierno revoque el real decreto prohibiendo la esportacion de cereales.»

Casi toda la prensa de provincias se ocupa en cuanto se lo permiten de la palpitante cuestion de subsistencias.

El *Diario de Cádiz* elogia el primer decreto de D. Severo Catalina, en que se nombra una junta para proceder á la reorganizacion del colegio naval militar.

Leemos en una correspondencia de Madrid dirigida al mismo periódico:

«Hace unos dias que en la direccion de Agricultura se dan semillas del *Eucalyptus globulus* á todos aquellos que quieran generalizar el cultivo de esta hermosa planta herbórea. Ayer por casualidad presenció durante algunos momentos esta distribucion, y al observar el afan en muchos por adquirirla, las preguntas que dirigian encaminadas todas á conocer las propiedades de este nuevo árbol y el buen deseo que mostraban por propagar su cultivo, recordaba yo con cierto consuelo la diferencia que hay entre estos tiempos y aquellos tan fácilmente acogemos lo que puede ser de utilidad, y aquellos otros no lejanos en que nuestros abuelos creian envenarse cultivando y comiendo la patata.»

De una revista que publica *La Reforma agrícola* tomamos las siguientes líneas, cuyo contenido no deja de ser satisfactorio.

«Por lo demás, los trabajos de primavera se están efectuando en escelentes condiciones, y puede ya afirmarse que pocos años se presentan tan favorables para las labores como lo ha sido el actual en el invierno próximo á concluir.

Del estranjero recibimos análogas noticias, lo mismo con respecto á trabajos, que en lo referente á las cosechas en tierra, que hacen concebir lisonjeras esperanzas para la época de recoleccion.»

El Diario de Zaragoza combate en un buen artículo la ingerencia de la religion en la política.

Mucho hemos hablado ya de semejante asunto; pero vaya usted á convencer á los neos de lo que no quieren ó no les conviene convencerse.

El municipio de Leon ha presupuestado la cantidad de 90.000 rs. con destino á la construccion del alcantarillado y adoquinado de las calles del Cristo de la Vitoria y Catedral, cuyos planos levantados ya se hallan en poder del señor arquitecto provincial para su rectificacion.

Esperamos que la tramitacion que ha de llevar este asunto hasta que las obras alcancen la aprobacion del Gobierno, ha de ser tan rápida como reclaman las circunstancias, tratándose de proporcionar trabajo á la clase obrera.

El Porvenir de Leon se ocupa del cultivo del *Eucalsptus globulus*, árbol utilísimo, de fácil cultivo, que se da en todos los terrenos y que ha sido tan recomendado por sus escelentes condiciones.

Felicitamos á la prensa de provincias que así fomenta, en cuanto de ella depende, los útiles adelantos de la agricultura.

Segun escribe nuestro corresponsal de Valladolid, el precio del trigo ha bajado seis reales en fanega en aquella poblacion, gracias á la lluvia que desde el 11 ha empezado á caer en ella.

Han llegado allí trigos procedentes de la Crimea; pero sus calidades desmerecen mucho de los castellanos, y están además húmedos y hasta algo averiados.

Recientemente se han publicado en Valladolid dos obras de que nos hablan con elogio; una de ellas es el tomo tercero y último del *Tratado de operaciones quirúrgicas* por D. Cárlos Quijano, ilustrado profesor de aquella Universidad, y la otra *Presente y porvenir de la agricultura española*, escrita con lucidez por D. Agustin Cuñas.

Verán la luz próximamente, tambien en dicha poblacion, otra obra de derecho, debida á la elegante pluma de D. Domingo Ramon Domingo, tambien catedrático de dicha Universidad, y otra sobre literatura, recoleccion de lo mas selecto de los escritores hijos de la provincia, por D. Nicolás Acero Abad.

Nuestro apreciable compañero de redaccion, el señor García de la Paz, acaba de sufrir la irreparable desgracia de perder á su querida madre, que ha fallecido en Leon.

Leemos en *El Imparcial*:

«Segun se asegura anoche, un conocido banquero, ex-ministro de Hacienda, ha presentado al duque de Valencia un plan completo de reformas en nuestro sistema rentístico.»

Se han consignado 10.000 rs. para obras de reparacion de la catedral de Segovia y 8.000 para la parroquia de Riaza, pueblo de la misma provincia.

Dicen de Cádiz á un periódico de esta córte que el señor gobernador de aquella provincia está dispuesto á decretar la clausura del primitivo Casino y otros centros recreativos que existen en la capital, por las mismas razones que tuvo para mandar cerrar el Casino de artesanos.

Se han refundido en la *Gaceta de los caminos de hierro* las diferentes publicaciones que existian de la misma índole.

Se han establecido en la mayor parte de las capitales de provincia las tercenas de tabacos y demás efectos, recientemente creados bajo la direccion de los guarda-almacenes de efectos estancados.

En la sesion que el Congreso celebrará mañana se dará lectura probablemente del dictámen de la totalidad de los presupuestos.

Hoy debe reunirse en el Congreso la comision que entiende en el proyecto de ley de empleados.

Ayer tarde regresó á su residencia de Aranjuez la Reina madre.

Varios pueblos de la provincia de Ciudad-Real han acudido al señor gobernador impetrando autorizacion, que, segun dice *El Noticiero*, les será concedida, para contratar empréstitos ó anticipos de fondos por los mayores contribuyentes, con el fin de allegar recursos con que poder dar trabajo á la mucha gente que se halla rodeada de la mayor miseria.

Segun *El Faro de la Loma*, periódico que se publica en Ubeda, siguen tomando gran incremento las reuniones musicales habidas en dicha ciudad.

Ha cesado en el cargo de director del personal del ministerio de Marina, por habérsele conferido otro destino, el capitan de navío D. Rafael Rodriguez de Arias. Interinamente desempeñará este cargo el Sr. Topete, director de matrículas.

En breve quedarán terminados los nuevos trajes que han de usar los penados de los presidios del reino. Segun el nuevo uniforme que han de usar, se distinguirán por los colores de la ropa las clases de condenas á que están sujetos.

Los Sres. D. Luis Fernandez Guerra, D. F. Escudero Perosso y D. Manuel Cañeta, nombrados en Mayo anterior para dar dictámen sobre el apropósito en un acto y en verso titulado *Un golpe de Estado*, que fué prohibido por la censura de teatros, han autorizado su representacion con supresiones y alteraciones.

Uno de estos dias se inaugurarán las obras de la carretera que ha de unir la ciudad de Baza con la estacion del mismo nombre en la provincia de Jaen.

Parece que la fragata *Victoria*, construida para nuestra marina en los arsenales de Inglaterra, no vendrá á nuestras costas tan pronto como se suponia, por ser necesario limpiar sus fondos, operacion que retardará el viaje lo menos un mes.

Mañana se discutirán en el Congreso el dictámen de la comision que entiende en el proyecto de ley de arreglo de tribunales y otros varios de la de peticiones.

Ayer tarde estuvo reunida la comision general de presupuestos para ocuparse del exámen y aprobacion de los de Gobernacion, Marina y Gracia y Justicia. El de Fomento ya ha sido aprobado.

Una carta de Santander consigna otra escandalosa falta de nuestros ferro-carriles.

En solo una remesa, en un solo fardo, han faltado á un comerciante de aquella localidad géneros por valor de 1.000 rs., géneros todos ellos de bastante volúmen, y que no ha sido posible reclamar, porque el comerciante á que aludimos recibió el fardo en su casa en lugar de pesarlo en la estacion préviamente.

Se anuncia que del 15 al 20 de este mes se inaugurará la canalizacion del Ebro.

Se harán las pruebas de los vapores desde San Cárlos de la Rápita hasta Escatron, y en ellas se quemará carbon español, procedente de las minas de Herbés.

En Córdoba parece que se hallan designadas las personas que han de componer el jurado de los juegos florales que tendrán lugar en los salones del Círculo de la Amistad en uno de los dias próximos á la feria de la Salud.

La Academia de Ciencias morales y políticas celebrará junta pública el domingo 15 del corriente, á la una de la tarde, en el salon destinado al efecto en la casa llamada de los Lujanes, plaza de la Villa, número 2, principal, con objeto de dar posesion de plaza de número al Excmo. Sr. D. Fermin Caballero, quien leerá su discurso de entrada, contestándole á nombre del Cuerpo el Sr. D. Laureano Figuerola, académico de número.

Hemos visto en *El Imparcial* un comunicado suscrito por D. Antonio Ramos Calderon, dando cuenta del horroroso atentado de que ha sido objeto su señor hermano D. José, notario establecido en Moron, y nuestro especial amigo.

Escitamos el celo de las autoridades de aquella localidad, á fin de que no quede impune un delito que ha producido la alarma y la consternacion en aquel honrado vecindario.

Al fin se ha facilitado la cantidad que faltaba para dar una paga á los maestros de escuela de esta capital, que ha sido la de Noviembre del año pasado.

Esto no habia podido hacerse antes, dice *El Noticiero* por la supresion de varios arbitrios que percibia el municipio, y por haber tenido que distraer grandes sumas, invertidas en la cuestion preferente é importante de subsistencias, á fin de facilitar pan barato á las clases jornaleras.

A unos 43 millones y pico asciende el presupuesto de ciento y tantas compañías de guardia rural organizadas en España. No se comprenden en estos datos los relativos á Navarra y Provincias vascongadas.

De las conferencias celebradas por la comision de comerciantes de Santander con los señores ministros de Fomento y Ultramar, respecto á la salida de harinas para Cuba, ha resultado la determinacion de que los fabricantes harineros podrán esportar una cantidad de harinas igual á la de trigos que se importe del estranjero en España, á cuyo fin los gobernadores deberán reunir los datos necesarios para conocer las cifras de la importacion.

De Valladolid á un colega.

«Con estrañeza hemos visto que al hacer la distribucion del cupo de hombres que corresponden al reemplazo de este año, se ha partido del número de concurrentes que hubo el año anterior.

»No hemos visto ninguna disposicion que derogase la ley de quintas del año pasado, en que decia que el cupo de hombres se haria por el número de concurrentes del mismo año.»

Segun vemos en el *Diario de Barcelona*, aquel ayuntamiento, de acuerdo con el gobernador de la provincia, se está ocupando en reorganizar la institucion de los alcaldes de barrio.

Segun escriben de Estremadura, hace pocos dias se ha presentado en el ministerio de Fomento una instancia en solicitud de privilegio de invencion para la fabricacion del guano artificial con los fosfatos de cal de aquella provincia.

Dicen de Córdoba:

«El Sr. D. Simon Chavarri, que se encontraba hace mas de un mes en poder de ladrones, ha sido hallado en el fondo de un pozo, en el cual ha pasado muchos dias cubierto de miseria y comiendo solo pan y naranjas. La guardia civil averiguó su paradero y lo condujo á Priego, donde ha sido recibido con señaladas muestras de afecto.»

ULTRAMAR.

Hay noticias de la Habana recibidas por telégrafo que alcanzan al 26 de Febrero. Habia en el puerto mas de 250 buques. El comercio era bastante activo y la zafra buena.

—En la plaza de Santa Cruz habia tenido lugar un crímen horroroso. Un marido asesinó de un martillazo á su mujer, y despues llevó su ferocidad hasta dividir el cuerpo en pequeños pedazos para que se desangrasen, en cuya operacion la sorprendió la policía. Pocos dias despues era ejecutado en la Habana.

—Un periódico de la Habana de fecha 20, dice así:

«Las comisiones militares para juzgar los crímenes contra personas, trabajan con toda actividad. Hoy ha sido ejecutado un asesino que hizo una muerte el jueves último.»

Las noticias de Puerto Rico alcanzan al 13 del presente.

El ministro de Ultramar ha mandado por telégrafo que se saque á subasta la colocacion de un cable telegráfico entre aquella isla y Santo Thomas.

Las noticias de Santo Domingo alcanzan al 20 de Febrero y confirman la de que el sitio de la capital habia durado un mes. El general Baez no habia llegado aun y el general Harting habia sido encargado de formar un ministerio.

El presidente Cabral, de Santo Domingo, habia huido á Venezuela el 31 de Enero, á bordo de una goleta danesa. Le acompañaban los miembros de su ministerio.

El general Marue Casares, comandante de las fuerzas del Sur, habia entrado en la capital al frente de dos mil hombres.

El general Baez habia salido de Curazao el 4 del corriente para ir á hacerse cargo del gobierno de Santo Domingo.

Habia habido treinta muertos del cólera en un dia en la capital de Santo Domingo.

En Haiti seguia tambien la guerra civil.

Las noticias de Méjico son del 20 de Febrero.

El dia 17 se verificó en la capital el entierro del ex-presidente Comonfort.

La revolucion del Estado de Sinaloa es una cosa séria y ha habido que enviar mas tropas al general Corona. Los rebeldes tienen 2.500 hombres, y están á unas 20 millas de Mazatlan.

El 13 se dió una batalla en Iramal, Yucatan, entre los rebeldes y las tropas nacionales. Despues de quince horas de combate, salieron aquéllos derrotados.

El gobernador Canada ha repuesto todas las autoridades que habian sido depuestas por el usurpador. Han sido puestos en prision sesenta empleados rebeldes.

Segun las noticias de la Baja California, el gobierno de Méjico ha concedido al de los Estados-Unidos el derecho de establecer depósitos de carbon por tiempo ilimitado en la isla de Pinchitinque, ó en la de Lopez, si la prefiere.

El carbon será para los buques de guerra, y no pagará ningun derecho. Esta concesion le habia sido negada repetidas veces al gobierno inglés.

El gobernador capitan general de Filipinas participa, en despacho recibido hoy y en fecha 23 de Enero, que no habia novedad en aquellas islas.

OFICIAL.

La *Gaceta* publica la subasta que se verificará en la direccion general de Telégrafos el dia 23 del actual, para la colocacion de dos conductores telegráficos de Córdoba á Sevilla, por los postes del ferro-carril, y para desmontar la línea que va por la carretera.

El dia 23 del actual se celebrará subasta en la administracion de Hacienda pública para el arriendo de los pastos de la cerca de Fresnedal.

Se arrienda en pública subasta, por término de un año y precio de 3.700 escudos, los pastos de la primera parte del primer quinto de la dehesa nueva del Rey. Tendrá lugar aquella el dia 24 del corriente, en la mayordomía y administracion patrimonial de Aranjuez.

Se sacan á pública subasta en el gobierno de la provincia de Valencia 819 morrales de lienzo, que son necesarios para la fuerza de guardia rural de la misma.

El acto tendrá lugar el dia 20 del actual, en las oficinas de dicho gobierno.

Igualmente se saca á pública subasta el número de botas para vino y carteras de cuero negro para uso de la misma fuerza.

GACETILLA.

Libro notable. Hemos recibido un elegante tomo que contiene las Poesías de *D. Bernardo Lopez García*.

El nombre del inspirado cantor de *Asia* y del *Arte* es bastante apreciado del público para que podamos decir nada nuevo en elogio de esta obra, que además de las aplaudidas poesías ya publicadas, contiene varias inéditas y un prólogo del conocido literato D. Juan A. de Viedma.

Siniestro. En el incendio que el lunes ocurrió en la fábrica del señor, se estropearon por el agua y el incendio 300.000 cédulas de veinticinco de las que tiene entregadas al contratista.

Es decir, que las perderá el Estado.

Teatros. El Sr. D. Antonio Hurtado leyó el martes por la noche su nuevo drama en tres actos y en prosa *El collar de Lescott*, á los Sres. Escosura, Hartzenbusch, Eguilaz, Castro y Serrano, Rico y Amat, Rosell, Arjona y otras varias personas, reunidas en su casa con este objeto. La concurrencia admiró las grandes bellezas que la obra encierra, y manifestó su sentimiento por no poderla ver representada esta temporada, á causa de haberla retirado su autor del teatro del Príncipe, donde iban á comenzar ya los ensayos.

Anoche volvió á ponerse en escena en el teatro de Novedades, á beneficio de los pobres del 5.º distrito, el aplaudido drama de los Sres. Valcárcel y Badmar, *El fantasma del pasado*.

—Ya no podremos ver en el Teatro Real las óperas *Elixir d'amore*, *Sonámbula*, *Lucía*, *Fausto* y *Rigoletto*, por terminar la contrata del Sr. Naudin dentro de breves dias.

—Dícese que para la próxima temporada de los Campos Elíseos se formará una escelente compañía de ópera, en la que figurarán los tenores Mario y Tamberlick, cantándose entre otras las óperas *Il matrimonio segreto*, *Romeo y Julieta*, *Il pirata* y *Missé*.

—Ha llegado á esta córte, de paso para Paris, la eminente artista Emma La Grua.

—En Paris va á construirse un nuevo teatro para la ópera cómica, que llevará el nombre de Gratry, y en Lóndres un Conservatorio de música nacional.

¿Será verdad? Mucho critican las malas lenguas la exagerada economía que presidé todos los actos de Rossini.

Los actores de la ópera quisieron festejar al cisne de Pésaro con motivo de la 500.ª representacion en Paris del *Guillermo*.

Imaginaron, como era natural, el obsequiarle con una serenata compuesta de trozos musicales mas notables del poema de Schiller, y con una corona que era una verdadera obra de arte.

Para la serenata debia verificarse al aire libre, y fué preciso construir un tablado frente á la casa del renombrado compositor.

Sesenta y cinco obreros ponen manos á la obra, y, no contentos con su trabajo personal, compran á escote un magnífico ramillete de flores, que fué recompensado por parte del maestro con la enorme suma de... cinco francos, para que *fuesen á beber los muchachos*.

Otro rasgo, aunque del género cómico.

Rossini sufre mucho en la actualidad, y se ve obligado á permanecer en la habitacion que los médicos le designan por cárcel.

Pero el agradecimiento y la cortesía exigieron que se asomase un momento al balcon para saludar á los actores de la serenata.

La noche estaba fria. Salió descubierto, como era de ordenanza, y, á no dudarlo, debió sentir algun frio en la cabeza. Ponerse el sombrero ó el gorro, hubiera sido una falta de política casi imperdonable. En tan apurado trance, el maestro saca de la faltriquera una segunda peluca, la desdobla, se la encasqueta sobre la que lleva puesta hace tantos años, y su persona ofrece el aspecto de otra cuyo nombre no recuerdo en este momento.

Organo mónstruo. El domingo último se verificó en Nuestra Señora de París la solemne inauguracion del nuevo órgano, uno de los mas preciosos de Europa y el mas completo bajo el punto de vista de la composicion armónica. Contiene 86 juegos, movidos por 110 registros, distribuidos en 5 teclados para las manos y uno para los piés; posee 22 pedales de combinacion y cerca de 6.000 tubos, de los cuales los mayores tienen 32 piés de longitud; la estension musical es de diez octavas, es decir, el límite estremo de los sonidos percentibles.

Rarezas cuasi póstumas. Acaba de morir en París un hombre que ha nombrado heredero á uno de sus sobrinos, con la condicion de que haga celebrar sus exequias á la una de la madrugada.

Como esta condicion es verdaderamente imposible en París, va á llevarse este asunto á los tribunales.

Este testamento nos recuerda otro todavía mas original, del que se ha hablado mucho en París hace algun tiempo.

Habia dispuesto el difunto que en las papeletas de invitacion se dijera que el entierro tendria lugar á las ocho de la mañana.

La mayor parte de las personas que recibieron estas invitaciones creyó que esta era un error de imprenta; tan estraño é inverosímil era la hora.

Fueron á informarse, sin embargo, ya muy entrado el dia, y se encontraron con que las exequias habian tenido lugar, en efecto, á las ocho de la mañana.

Pero no era esto lo mas singular. El difunto habia tenido en vida muchos amigos, y tuvo á su muerte la idea de someterlos á prueba. Con este objeto incluyó en su testamento la siguiente cláusula:

«Mi entierro tendrá lugar á las seis de la mañana, si muero desde el 1.º de Abril al 1.º de Octubre, y á las ocho de la mañana, si muero desde el 1.º de Octubre al 1.º de Abril. Todos los que asistan á mis exequias apuntarán su nombre en un registro especial.»

Cuatrocientas papeletas invitatorias solo llevaron veintinueve personas, que con gran sorpresa pusieron su firma en el registro que les fué presentado.

Ocho dias despues, esas veintinueve personas, convocadas en casa de un notario, oian la lectura de la siguiente cláusula testamentaria:

«Las personas que hayan asistido á mis exequias recibirán, si son hombres, 5.000 francos, y si son señoras, 8.000.

»Quedo encargado mi intendente de hacer publicar en los periódicos los nombres de estas personas, para que sepan los ingratos que no han querido levantarse por mí á las ocho de la mañana, de qué manera castigo su falta de amistad.»

SANTO DEL DIA.

San Leandro, arzobispo de Sevilla y San Rodrigo, mártir.

CULTOS. Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San Ginés.

BOLSA.

COTIZACION OFICIAL DEL DIA 12.

Fondos públicos.

3 por 100 consolidado al contado, 33-80.
Idem á fin de mes, 33-70.
Idem á fin del próximo, 00-00.
Id por 100 diferido al contado, 32-35 d.
Idem á fin del próximo, 00-00.
Amortizable de 1.ª clase, 00-00.
Idem de 2.ª, 00-00.
Deuda del personal, 25-00 d.
Billetes hipotecarios, 96-50 p.

Carreteras y sociedades.

Emision de Abril, de 4.000, 89-25.
Idem de 2.000, 94-00 d.
Idem de Marzo, de 2.000, 70-00.
Idem de Junio, de 2.000 93-50.
Idem de Julio, de 2.000, 73-00.
Idem de Agosto, de 2.000, 77-00 d.
Obras públicas, de 2.000, 72-00 p.
Canal de Isabel II, 1.000, 103-00 p.
Obligaciones de ferro-carriles, 66-25.
Idem nuevas, de 2.000, 63-80 p.
Idem, id., de 20.000, 65-75 d.
Banco de España, 139-50 p.

Cambios estranjeros.

Lóndres, 90 d. f., 49-60.
Paris, á 8 d. v., 5-17.

ESPECTACULOS.

ZARZUELA. A las nueve de la noche.—Prime concierto sacro (de abono).

Editor responsable, D. José García.

Madrid.—1868.
Imprenta de Faraldo y Pastor, Fomento, 18.

—¿Que no es este? esclamó el subalterno del doctor Slammer.

—¿Que no es este? dijo Mr. Snodgrass.

—¿Que no este? dijo el del redingote.

—Seguramente no, respondió el doctor. No es la persona que me insultó anoche.

—¡Es singular! dijo el oficial.

—¡Singularísimo! repitió el caballero alto; pero es fácil de arreglar. El caballero que se encuentra actualmente sobre el terreno, ¿no debe ser considerado en la forma como el mismo individuo que insultó anoche á nuestro amigo?

Y al sugerir esta idea nueva, con aire misterioso, tomó un polvo de tabaco y miró enredador suyo, con la profundidad del que está acostumbrado á ser considerado como una autoridad.

Mr. Winkle habia abierto sus ojos y sus orejas cuando oyó que su adversario pedia una cesacion de hostilidades. Conociendo, por lo que oyó, que habia habido un error de personas, comprendió de un golpe cuánto debia aumentarse su reputacion, si ocultaba los motivos reales que le habian inducido á batirse. Se adelantó osadamente y dijo:

—Ya sé que no soy yo el adversario del señor.

—Entonces dijo el hombre de la silla de tijera, este encuentro es ya un motivo para continuar.

—Tranquilizaos, Payne, interrumpió el subalterno del doctor; y dirigiéndose á Mr. Winkle, le dijo:

—¿Por qué no me habeis dicho esto esta mañana?

—Es claro, es claro, esclamó con indignacion el hombre de la silla de tijera.

—Os suplico que os calmeis, Payne, dijo el otro. ¿Puedo repetir mi pregunta, caballero?

—Porque, dijo Mr. Winkle, que habia tenido tiempo de deliberar su respuesta, porque vos me habeis dicho que el individuo en cuestion estaba vestido con un traje que yo tengo el honor, no solamente de llevar, sino de haber inventado. Es el uniforme proyectado del Club Pickwick en Lóndres. Yo me crei obligado á sostener el honor de mi uniforme, y por este motivo, sin mas informaciones, me decidí á aceptar el desafío.

—Señor mio, dijo el pequeño doctor tendiéndole la mano, hago justicia á vuestro valor. Permitidme añadir que admiro estremadamente vuestra conducta, y que siento mucho haberos molestado inútilmente.

—Os suplico que no me hableis de eso, respondió Mr. Winkle con urbanidad.

—Tengo mucho honor, caballero, en conoceros, continuó el doctor.

—Y yo, caballero, tengo el mayor placer en conoceros, replicó Winkle.

Y acto contínuo estrechó la mano del doctor la mano de su subalterno, la del oficial Tappleton, la del hombre de la silla de tijera, y al fin la mano de Snodgrass, cuya admiracion era escesiva, por la noble conducta de su heróico amigo.

—Pienso que podemos retirarnos ahora, dijo el oficial Tappleton.

—Es verdad, dijo el doctor.

—A menos, dijo el de la silla de tijera, á menos que Mr. Winkle no se encuentre ofendido por la provocacion que ha recibido. Si es así, confieso que tiene derecho á una satisfaccion.

Mr. Winkle, con grande abnegacion de su *yo*, declaró que estaba enteramente satisfecho.

—Tal vez, dijo el otro, tal vez el testigo de este caballero se habrá creido personalmente ofendido por las observaciones que hice al principio del encuentro. En tal caso, yo le daria una satisfaccion inmediatamente.

Mr. Snodgrass se apresuró á declarar que agradecia al caballero la amable oferta que le hacia. La única razon que le impedia usar de ella, era que estaba muy satisfecho de la manera como habia terminado el asunto.

Habiéndose terminado tan felizmente el duelo, los testigos arreglaron sus cajas y dejaron el campo, con mucha mas alegría de la que trajeron.

—¿Permaneceréis aquí mucho tiempo? preguntó el doctor Slammer á Mr. Winkle, mientras andaban amistosamente el uno al lado del otro.

—Creo que partiremos mañana.

—Tendré mucho gusto en que despues de esta ridícula equivocacion, quisierais hacerme el honor de venir esta noche á mi casa acompañado de vuestro amigo. ¿Estais convidado?

—Tenemos muchos amigos en el hotel del *Toro*, y no quisiera abandonarlos hoy. Pero nos complaceremos mucho en que traigais á esos caballeros para pasar la noche con nosotros.

—Con mucho gusto. ¿Será tarde á las diez para haceros una visita de media hora?

—No señor, no. Tendré un gran placer en presentaros á mis amigos Mr. Pickwick y mister Tupman.

—¡Cuánto me complace! esclamó el doctor, no sospechando que conocia ya á Mr. Tupman.

—¿Vendreis sin falta? preguntó Mr. Snodgrass.

—Sin falta.

Al decir esto habian llegado al camino. Despidiéronse cordialmente, y mientras el doctor y sus amigos se dirigieron al cuartel, Mr. Winkle y Mr. Snodgrass entraron muy contentos en la fonda.

CAPITULO III.

Nuevos personajes.—Historia de un clown.—Una interrupcion desagradable y un mal encuentro.

Mr. Pickwick estaba algo inquieto al notar que se prolongaba la ausencia de sus dos amigos y al recordar la conducta misteriosa que durante la mañana habian observado. Levantose á recibirlos con verdadero placer, y con un interés poco ordinario les preguntó la causa de haberse detenido tanto tiempo. En respuesta á esta pregunta iba Mr. Snodgrass á hacer la historia de las circunstancias que acabamos de relatar, cuando notó que entre Mr. Tupman y su compañero de viaje habia en la sala un nuevo desconocido, de una apariencia igualmente singular. Era un hombre envejecido por los disgustos, cuya faz cóncava, de pómulos salientes y ojos brillantes, aunque hundidos, parecia mas notable aun por los cabellos negros y lacios que caian en desórden sobre su cuello. Su mandíbula era tan larga y tan flaca que se hubiera podido creer que retiraba espresamente sus mejillas por una contraccion de los músculos, si la espresion inmóvil de sus facciones y de su boca no hubieran hecho ver que aquella era su fisonomía habitual. Su cuello estaba rodeado de una chalina verde, cuyas largas puntas le caian sobre el pecho, y se percibian al través de la usada botonadura de un viejo chaleco. En fin, llevaba un largo gaban negro, un pantalon de paño basto y botas que se caian á pedazos.

Los ojos de Mr. Snodgrass se fijaron en este personaje estrambótico, y Mr Pickwick que lo notó, dijo estendiendo la mano hácia aquel lado:

—Un amigo de nuestro nuevo amigo. Hemos descubierto esta mañana que nuestro amigo está contratado en el teatro de este pueblo, aunque él desea que esta circunstancia no sea enteramente conocida. Este caballero es un individuo de la misma profesion, é iba á contarnos una pequeña anécdota cuando vosotros entrasteis.

—Masa de anécdotas, dijo el desconocido del dia anterior, acercándose á Mr. Winkle y hablándole en voz baja: singular bribon, no es autor... hace las utilidades, hombre estraño... toda clase de miserias. Le llamamos Jenny el Lúgubre.

Mr. Winkle y Mr. Snodgrass saludaron políticamente al personaje que tan elegante nombre llevaba, y sentándose alrededor de la mesa, pidieron agua y aguardiente, imitando á los demás de la reunion.

—Ahora, caballero, dijo Mr. Pickwick, ¿quereis hacernos el gusto de empezar vuestro relato?

El individuo lúgubre sacó de su bolsillo un rollo de papeles sucios, y volviéndose hácia mister Snodgrass, que acababa de sacar su libro de memorias, le dijo con voz hueca, perfectamente en armonía con su esterior:

—¿Sois vos el poeta?

—Yo... yo me ejercito un poco en ese género, respondió Mr. Snodgrass, ligeramente desconcertado por lo brusco de la pregunta.

—¡Ah! la poesía es en la vida lo que la luz y la música son en el teatro. Despojad á estos de sus embellecimientos y á aquellas de sus ilusiones, ¿y qué queda en los dos de real é interesante?

—Es verdad, caballero, contestó Snodgrass.

—Sentado delante de los quinqués, vos formais parte del círculo real; admirais los vestidos de seda de la brillante muchedumbre. Os quedais entre bastidores, y sois el pueblo que fabrica aquellos vestidos; gentes desconocidas y despreciadas que pueden caer y levantarse, vivir y morir como quiera la fortuna, sin que ninguno se inquiete por eso.

—Ciertamente, respondió Snodgrass.

La mirada profunda del hombre lúgubre estaba fija sobre él, y sentia la necesidad de decir alguna cosa.

—Vamos, Jemmy, dijo el desconocido, animaos... nada de graznidos... tomad un tono mas amable.

—¿Quereis preparar otro vaso antes de empezar? dijo Mr. Pickwick.

El hombre lúgubre aceptó la oferta, mezcló un vaso de agua con aguardiente, bebió con lentitud la mitad, desarrolló su cuaderno y comenzó á leer y á contar alternativamente los sucesos

JARABE TÓNICO ANTI-NERVIOSO
DE LAROZE.

Este jarabe, hecho con la corteza de la naranja amarga, cuyos buenos efectos para toda clase de afecciones nerviosas han reconocido los profesores de las facultades de medicina y farmacia, obra de una manera muy eficaz en las afecciones de estómago é intestinos, en las clorosis, y pérdidas uterinas, en las inapetencias, hipocondrias, cólicos nerviosos, etc. A cada frasco acompaña una instruccion estensa acerca de sus propiedades y modo de usarlo; y se venden á 18 rs. en el depósito general establecido en Madrid, laboratorio del Doctor Simon, calle del Caballero de Gracia, núm. 3; y en provincias en las boticas de sus corresponsales.

París, fábrica de espendicion, maison J. P. Laroze, rue des Lions-St.-Paul, 2.

JARABE FERRUGINOSO
de cortezas de naranjas y de acuasia amarga,
preparado por J. P. Laroze, farmacéutico.—París.

El estado líquido es el único bajo el cual el hierro es fácilmente asimilado sin producir perturbaciones, y en tal concepto es preferible á las píldoras, á las grageas, etc.

Su *accion tónica* debida al hierro, *antiperiódica* debida á la cuasia amarga, *difusible* debida á la corteza de naranja, hacen de este producto el mejor reconstituyente de los temperamentos debilitados y el mas seguro auxiliar del aceite de hígado de bacalao, puesto que tiene como salvo conducto el jarabe de cortezas de naranjas amargas tan generalmente apreciado para la curacion de los males del estómago, digestiones penosas, falta de apetito, etc.

Cada frasco en París 4 francos 50 céntimos.

Fábrica y punto de espendicion, maison J. P. Laroze, rue des Lions-Saint-Paul, núm. 2, París.

Depósito general para España, farmacia del doctor Simon, calle del Caballero de Gracia, núm. 3, Madrid.

JARABE DEPURATIVO
de cortezas de naranjas amargas con ioduro de potasio.
DE J. P. LAROZE FARMACÉUTICO EN PARÍS

El ioduro de potasio es un verdadero alterante, un depurativo de grande eficacia; asociado al jarabe de cortezas de naranjas amargas es bien recibido por todos los estómagos sea cual fuere la constitucion del enfermo, sin perturbar ninguna de las funciones. Su composicion siempre igual, permite á los médicos fijar las dósis segun los diversos temperamentos en las afecciones escrofulosas, tuberculosas, cancerosas, y en las secundarias y terciarias, aun reumáticas, para las cuales es el más seguro específico Precio en París 4 francos 50 céntimos.—Fábrica y punto de espendicion maison J. P. Laroze, rue des Lions-Saint-Paul, 2, París.

Depósito general para España, farmacia del Doctor Simon, calle del Caballero de Gracia, núm. 3, Madrid.

AMA DE CRIA.

En la calle del Meson de Paredes, número 10, portería ó cuarto tercero, darán razon de un ama de cria de escelentes cualidades.

POMADA ANTI-OFTALMICA
de la viuda de Farnier.

La reputacion verdaderamente colosal que ha adquirido esta pomada en el espacio de mas de cien años trascurridos desde que la inventó su autor, hace inútil todo elogio. Bastará decir, por consiguiente, que es el remedio mas eficaz contra las inflamaciones de los ojos y las irritaciones de los párpados sean recientes ó crónicas, contras las escrecencias membranosas que se forman en el ángulo del ojo, contra las manchas, el lacrimeo, las nubes, etc.

Para evitar las infinitas falsificaciones que con peligro de los pacientes se introducen en todas partes, he establecido el depósito general para España en Madrid en el laboratorio del Doctor Simon, calle del Caballero de Gracia, núm. 3, al cual podrán dirigirse los demas señores farmacéuticos para sus pedidos al por mayor, ó á mi casa de Thiviers (Dordoña). El farmacéutico de 1ª clase,

ANUNCIOS.

Las sustancias vejetales que este purgante contiene han sido escogidas y combinadas conforme al nuevo método depurativo de Mr. Dehaut, para que pudiesen tomarse y ser digeridas á la par que los mejores alimentos y las bebidas mas fortificantes, lo que permite que cada cual pueda escoger la hora y la comida que mejor le convenga, con el objeto de no hallarse incomodado en medio de sus ocupaciones. Estas cualidades preciosas esperimentadas en Europa en el espacio de treinta y cinco años han hecho popular el uso de las *píldoras de Dehaut*. Como simple purgante son preferibles á muchos otros medicamentos, porque no exigiendo tisanas ni dietas, pueden tomarse si es necesario muchos dias seguidos sin detrimento de la naturaleza, combatiéndose asi por completo la ocupacion de vientre, orígen de muchas enfermedades. Ofrece ademas inmensas ventajas en el tratamiento de una porcion de males crónicos, como *asma, catarro, erupciones, dolores, gastritis, escrófulas, jaqueca*, etc., etc.; porque los buenos alimentos que se toman al mismo tiempo, permiten á los órganos digestivos el soportarlo sin fatiga durante la época necesaria de la curacion.—(Véase el tratado que se da gratis.)

Para la venta en España tengo establecido siempre el depósito general de mis píldoras en Madrid, laboratorio del Doctor Simon, calle del Caballero de Gracia, número 3, al precio de 12 rs. caja. En las provincias en las boticas de sus corresponsales.

NOTA. Tambien se vende el tratado de la nueva *Medicacion purgativa de Monsieur Dehaut* en francés y en español: esposicion completa y clara del sistema purgativo, de su aplicacion á la curacion de las enfermedades crónicas, y de la preparacion de todos los remedios accesorios empleados por el autor.

París, rue du Faubourg St. Denis, 147.—Dehaut.

PAPEL DE ALBESPEYRES PARA LOS VEJIGATORIOS
AVISO Á LOS SEÑORES FACULTATIVOS.

Hace mas de 30 años que este papel, prescrito por los profesores de la escuela de medicina de Francia, presta servicios importantes á la humanidad doliente. Su objeto es mantener en constante supuracion las llagas producidas por los vejigatorios y por los fonticulos, sin causar dolor. El inventor farmacéutico de París, *Fauboung Saint Denis*, núm. 80, ha establecido un depósito general en Madrid, en el laboratorio de *D. José Simon*, calle del Caballero de Gracia, núm. 3. Este depositario proporcionará gratis á los señores facultativos algunas muestras para sus ensayos, y facilitará cuantas noticias deseen adquirir sobre todos los productos de este curioso sistema de revulsivos; los cuales espenderá al por mayor á todos los señores farmacéuticos de España, á un precio convencional y sumamente módico.

PRECIOS AL POR MENOR.		Rs. vn.
Vegigatorio.	Tela pegajosa para levantar la ampolla en poco tiempo y sin dolor.	El rollo 14
Epispáticos.	Papel para mantener la supuracion: lo hay de los números 1, 2 y 3, segun el grado de fuerza que se quiera emplear, el número 1 es el mas débil.	La caja 8
Compresas ó papel preparado que se usa en reemplazo del lienzo para chupar el humor.		El ciento 10
Refrescante.	Tafetan para disminuir el estado de supuracion, y quitar la inflamacion si la hay.	El rollo 8
Brazaletes de goma elástica para sujetar estos apósitos. Uno.		De 10 á 20

(FUMOUZE ABESPEIRES)

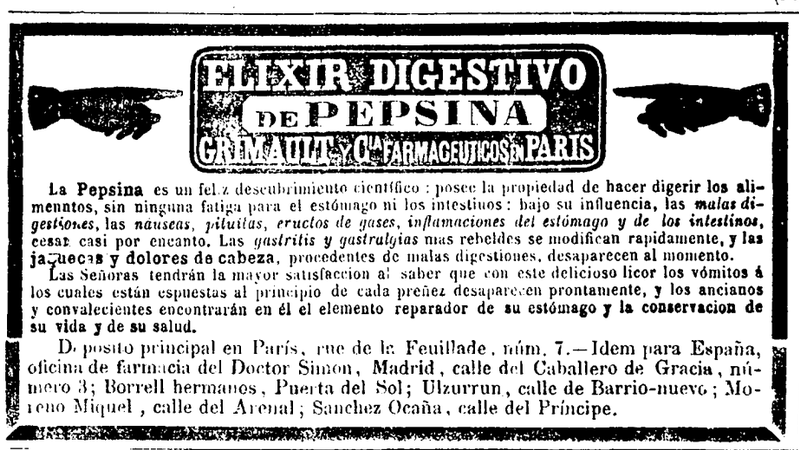

La Pepsina es un feliz descubrimiento científico: posee la propiedad de hacer digerir los alimenntos, sin ninguna fatiga para el estómago ni los intestinos: bajo su influencia, las *malas digestiones*, las *nauseas, pituitas, eructos de gases, inflamaciones del estómago y de los intestinos*, cesan casi por encanto. Las *gastritis y gastralgias* mas rebeldes se modifican rapidamente, y las **jaquecas y dolores de cabeza**, procedentes de malas digestiones, desaparecen al momento.

Las Señoras tendrán la mayor satisfaccion al saber que con este delicioso licor los vómitos á los cuales están espuestas al principio de cada preñez desaparecen prontamente, y los ancianos y convalecientes encontrarán en él el elemento reparador de su estómago y la conservacion de su vida y de su salud.

Deposito principal en París, rue de la Feuillade, núm. 7.—Idem para España, oficina de farmacia del Doctor Simon, Madrid, calle del Caballero de Gracia, número 3; Borrell hermanos, Puerta del Sol; Ulzurrun, calle de Barrio-nuevo; Moreno Miquel, calle del Arenal; Sanchez Ocaña, calle del Príncipe.

JARABE ANTIGOTOSO
DE BOUBÉE.

El Jarabe de Doubée, farmacéutico, antiguo diputado du Gers (Francia), calma instantáneamente, los accesos de *Gota* y de *Reumatismos*, sin producir jamás crísis ni congestiones en el estómago ó en la cabeza, cuenta ya treinta y seis años de éxito.

Dirigirse á M. Boubée fils, farmacéutico en Marsella —En París, maison Truelle, rue de la Verrerie, número 15.—Precio en España, 32 rs. botella en el depósito principal establecido en Madrid, farmacia del Doctor Simon, calle del Caballero de Gracia, núm. 3, Borrel hermanos, Escolar, Sanchez Ocaña y Moreno Miquel.

JARABE DE LABELONYE
Farmacéutico de 1ª clase de la Facultad de París.

Este Jarabe es empleado, hace mas de 25 años, por los mas célebres **medicos** de todos los paises que han reconocido su constante eficacia, **para curar las enfermedades del corazon** y las diversas **hidropesias**. **Tambien se emplea** con felix éxito para la curacion de las *palpitaciones* y *opresiones* nerviosas, del **asma**, de los **catarros** crónicos, resfriados y **bronquitis**, *los convulsivos, espulos de sangre*, etc.

GRAGEAS DE GELIS Y CONTE
Aprobadas por la Academia de Medicina de París.

Resulta de dos informes dirigidos á dicha Academia el año 1840, y hace poco tiempo, que las Grageas de Gélis y Conté, son el mas grato y mejor ferruginoso para la curacion de todas las enfermades determinadas per la pobreza de la sangre, que se manifestan por los *colores pálidos*, pérdidas blanchas debilidades de temperamento; y para facilitar la menstruacion sobre todo a las jovenes.

Deposito general en Paris, en casa de LABELONYE y Cª, rue d'Aboukir, 99.

Depósito general para España, Farmacia del Doctor Simon, calle de Caballero del Gracia, núm. 3.—Madrd.

LABORATORIO Y OFICINA DE FARMACIA
DEL
DOCTOR DON JOSÉ SIMON.
ESENCIA Ó EXTRACTO DE ZARZAPARRILLA.

El objeto de este producto farmacéutico, es proporcionar en un volúmen muy reducido una gran cantidad de los principios atemperantes y depurativos de la *zarzaparrilla* y demas leños sudoríficos que entran en su composicion. *Treinta* gotas de la esencia, disueltas en medio cuartillo de agua, son suficientes para formar en el instante un vaso de la rosa, que pocos saben hacer debidamente; y sobre todo el tener que beber aguas cocidas, orígen frecuente de indigestiones y de pesadez en el estómago. Es un excelente atemperante; y, ademas de emplearse contra la sífilis, las hérpes y demas erupciones cutáneas, la usan ya en el dia hasta las personas mas sanas, para templar la fuerza ó crasitud de la sangre, tan necesario en la presente estacion.

Los frasquitos, por su figura y tamaño, pueden llevarse en el bolsillo del chaleco, y cada uno contiene extracto suficiente para hacer veinte vasos de agua de zarza. El precio de cada frasco es de 10 reales vellon. Á las personas de provincias que hagan sus pedidos desde veinticinco frascos para arriba, se les mandarán francos de porte y embalaje. Los señores farmacéuticos que no tuvieren aun en sus oficinas depósito de este producto, podrán dirigirse al referido laboratorio del Doctor D. José Simon, EN MADRID, CALLE DEL CABALLERO DE GRACIA, NÚMERO 3.

Escuela supr de farmacia de París
MENCION HONORABLE.
MEDALLAS EN LAS EXPOSICIONES
Porto. Londres. Paris. Burdeos.

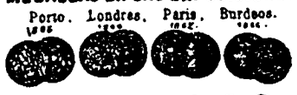

PASTILLAS DE DETHAN
CON SAL DE BERTHOLLET
(Clorato de Potasa)
CONTRA LOS MALES DE GARGANTA y las inflamaciones de la boca.

Recomendadas por las eminencias medicales de Europa, para combatir los padecimientos de la garganta, las anginas, el garrotillo, el escorbuto, las ulceraciones y las inflamaciones de la boca. Purifican un mal aliento, destruyen la irritacion causada por el tabaco, y curan los efectos perniciosos que acarrea el mercurio en la dentadura. Son utilisisimas á los Predicadores, Oradores, Profesores, Cantantes, etc..... porque suavizan la voz y impiden la fatiga de la garganta.

POLVOS Y ELIXIR
DENTIFRICOS CON SAL DE BERTHOLLET

Estos **polvos** y este **elixir**, dotados de un perfume y de un sabor exquisitos, refrescan la boca y la garganta, dan al aliento un olor agradable, y á los labios un color vivo y hermoso, fortalecen las encias, ponen los dientes blancos y solidos, impiden los caries, calman instantaneamente los dolores y destruyen las inflamaciones. —Se emplean simultaneamente.

La opiata dentifrica es la misma composicion que la de los **polvos dentifricos.**

DEPOSITOS:

En París, **Dethan**, farmaceutico, faubourg Saint-Denis, 90.— *En Madrid*, **J. Simon, Borell, Sanches Ocana Escolar, Moreno Miguel**, farmaceuticos, — *Las Perfumerias*, Alcalá, 84, y carrera de S. Geronimo, 94.—**P. de Frera**, calle del Carmen, 1

POLVOS

Para quitar las manchas aceitosas ó grasientas en toda clase de ropas, inclusas las de seda, sin alterar en lo mas mínimo el color por delicado que sea. Se venden en frascos de 4 y de 8 rs. en el laboratorio químico, calle del Caballero de Gracia, núm. 3.

FUEGO FRANCES,

ó bálsamo resolutivo para los animales domésticos por Mr. Olivier, químico y farmacéutico en Chalons.—Sur —Marne.

Este bálsamo destinado á sustituir al «fuego» en la curacion de las caballerías es superior por sus efectos á todos los demas conocidos hasta el dia, y reune la ventaja de no dejar vestigio ni señal alguna como mas detalladamente se esplica en el opúsculo que se proporciona gratis al que lo pida.

Este opúsculo contiene las aprobaciones de mas de 300 veterinarios franceses y belgas, entre los cuales figuran Monsieur Franconi, veterinario de las caballerizas del Emperador de los franceses.

Depósito general para España: en Madrid, laboratorio del Doctor Simon, calle del Caballero de Gracia, núm. 3.

SAL INGLESA
EN FRASQUITOS DE LUJO, CONTRA LOS ACCIDENTES Y DESMAYOS

Esta sustancia de que tanto uso hacen las señoras en el extranjero, para ocurrir á mil accidentes, es un preservativo precioso contra los malos olores é infecciones, para los sustos, congojas, etc., en los que obra maravillosamente con solo aplicar el frasco á las narices: se halla en el único laboratorio del Doctor Simon, calle del Caballero de Gracia, número 3.

que se van á leer, y que hemos encontrado en los archivos del Club, con el título de *Historia de un clown*.

«Nada encontrareis de maravilloso en la relacion que os voy á hacer. Necesidades y enfermedades son cosas demasiado conocidas, para merecer mas atencion que la que se concede á las vicisitudes cuotidianas de la vida humana. He recogido estas notas, porque el personaje de este relato me es conocido desde hace mucho tiempo. Yo he seguido paso á paso su descenso al abismo, hasta el momento en que tocó al último grado de la miseria, de la cual no se ha separado despues.

»El hombre de que se trata era un actor en pantomima, y como muchos de esta profesion, un borracho inveterado. En sus buenos tiempos, antes de ser debilitado por la mala vida, recibia un buen salario, y si hubiera sido arreglado y prudente, hubiera podido recibirlo por algunos años; algunos años solamente, porque los que tienen este oficio, mueren pronto ó pierden antes de tiempo la energía física de que han abusado, y que era su único medio de ganar el sustento. Este payaso de que hablo se debió embrutecer tan pronto, que fué imposible emplearlo en los papeles en que era realmente útil en el teatro. La taberna tenia para él encantos á que no podia resistir. Las enfermedades, la pobreza le esperaban lo mismo que la muerte, si continuaba el mismo género de vida, y sin embargo, lo continuó. Ya comprendeis lo que debia resultar. No pudo tener contrata, y se quedó sin pan.

»Todos los que conocen un poco el teatro, saben que siempre están rodeados estos establecimientos por una multitud de individuos miserables, escuálidos, hambrientos. No son actores contratados regularmente, sino comparsas pasajeros, figuras, payasos, etc., que están contratados mientras dura una pieza fantástica ó una pantomima de Navidad, y que son despedidos enseguida, hasta que reclame de nuevo sus servicios otra obra que tenga un numeroso personal. Nuestro hombre se vió obligado á recurrir á este género de vida; y como además trabajaba en uno de esos cafés cantantes de baja estofa, que permanecen abiertos despues de la clausura de los teatros, pudo ganar algunos shillines mas por semana, lo cual le permitia entregarse á sus inclinaciones.

»Pero faltóle tambien este recurso, porque su embriaguez le impediamerecer la escasa retribucion que hubiera podido procurarse de esta manera. Encontróse, pues, reducido á la miseria mas absoluta, siempre dispuesto á morirse de hambre, y librándose de este destino por recibir algun socorro de un antiguo camarada, ó consiguiendo por casualidad emplearse en algun pequeño espectáculo. Todavía lo poco que ganaba era gastado de la misma manera.

»Hácia esta época (hacia ya mas de un año que vivia de este modo, sin que se supiese cómo), yo fuí contratado en uno de los teatros situados en la orilla Sur del Támesis y entonces encontré á este hombre, á quien habia perdido de vista; porque yo habia recorrido la provincia, mientras él se paseaba por las calles de Lóndres. El telon se habia bajado: yo acababa de mudar de traje y atravesaba la escena, cuando él me tocó la espalda.

»Jamás podré olvidar la repulsiva figura que se ofrecia á mis ojos cuando me volví. Los personajes fantásticos de la *Danza de los muertos*, las figuras mas horribles, trazadas por los mas hábiles pintores, nada ofrece un aspecto tan sepulcral. Llevaba el ridículo traje de un clown, y su cuerpo flaco, sus piernas de esqueleto parecian mas horribles aun con este vestido de mascarada. Sus ojos vidriosos contrastaban espantosamente con la blancura mate de que toda su cara estaba cubierta. Su cabeza, grotescamente peinada y trémula de paralisis, sus largas manos huesosas, frotadas con albayalde, todo contribuia á darle una apariencia pavorosa, fuera de lo natural y lo conocido, que ninguna pluma puede describir, que hoy aun recuerdo con temblor y espanto.

»Me llevó aparte, y con una voz cascada y trémula me contó un largo catálogo de enfermedades y privaciones, y terminó como siempre suplicándome que le diera alguna cosa. Puse algun dinero en su mano, y mientras yo me alejaba, se alzó el telon y oí las estrepitosas risotadas que causaba en el teatro su primera pirueta.

»Algunos dias despues, un chico me trajo un pedazo de papel sucio, en el cual me decia que aquel hombre estaba peligrosamente enfermo, y me suplicaba que lo fuese á ver despues de la comedia á una calle cuyo nombre he olvidado, pero que no estaba lejos del teatro. Prometí ir allá en cuanto pudiese, y cuando se bajó el telon, partí para aquella triste comision.

»Era tarde, porque yo habia representado en la

—Todo lo necesario. Una gran cantidad de municiones para el caso de que yerren los primeros tiros. Tengo un cuarteron de polvora en la caja y dos periódicos en el bolsillo para hacer tacos.

Estas eran pruebas de amistad á que Winkle no podia menos de estar reconocido. Probablemente la gratitud de Mr. Winkle era muy grande para que pudiera espresarla, porque continuó andando lentamente, sin decir palabra.

—Llegamos á la hora justa, dijo Snodgrass, pasando la cerca del primer campo. Ya el sol se oculta en el horizonte.

Mr. Winkle miró el disco que descendia, y pensó dolorosamente en las probabilidades que tenia de no volverle á ver.

—Aquí está el oficial, esclamó un momento despues.

—¿Dónde? dijo Mr. Snodgrass.

—Allí, aquel caballero de capa azul.

Los ojos de Mr. Snodgrass siguieron la indicacion de su compañero, y vieron una figura alta, que hizo unos signos con la mano, y continuó andando. Nuestros dos amigos le siguieron lentamente.

La noche se hacia cada vez mas oscura. Un viento melancólico retumbaba en los campos desiertos. Diríase que era el lejano silbido de un gigante que llamaba á su perro. La tristeza de esta escena comunicaba una espresion lúgubre al alma de Pickwick. Al pasar por el ángulo del foso, se estremeció: parecióle que veia una tumba colosal.

El oficial dejó de repente el sendero, y despues de haber trepado por una empalizada, entró en un campo apartado. Dos hombres lo esperaban allí. El uno era un hombrecillo gordo, de cabellos negros; el otro, grande y hermoso, tenia un ancho redingote y estaba sentado en una silla de tijera, con una severidad perfecta.

—Aquí están, con un cirujano, dijo Mr. Snodgrass. Tomad un poco de aguardiente.

Mr Winkle tomó con avidez la botella que le ofrecia su compañero, y tragó un sorbo del líquido fortificante.

—Mi amigo Mr Snodgrass, dijo Winkle, presentándole al oficial, que se acercaba.

El subalterno del doctor Slammer saludó, sacando una caja semejante á la de Mr. Snodgrass.

—Pienso que no tenemos mas que hablar, caballero, dijo abriendo su caja. Ha sido obstinadamente rehusada la retractacion.

—No enteramente, dijo Mr. Snodgrass, que empezaba á sentirse incómodo.

—¿Quereis que midamos el terreno? dijo el oficial.

—Sin duda, replicó Snodgrass.

Cuando midieron el terreno y se arreglaron los preliminares, el oficial dijo á Mr. Sno grass:

—Os parecerá que estas pistolas son mejores que las vuestras. No me las habeis visto cargar. ¿Os oponeis á que se tire con ellas?

—No, ciertamente, respondió Snodgrass. Esta oferta le sacaba de un gran embarazo, porque sus ideas acerca del modo de cargar una pistola eran un poco confusas.

—Entonces pienso que ya podemos colocar á los adversarios, continuó el oficial con tanta indiferencia, como si se tratara de una partida de ajedrez.

El oficial se dirigió al doctor Slammer, mientras Mr. Snodgrass se acercaba á Mr. Winkle.

—Todo está pronto, dijo, ofreciéndole una pistola. Dadme vuestra capa.

—Teneis mi cartera, querido amigo, dijo el pobre Winkle.

—Todo va bien. Tened calma, y apuntad al hombro.

Mr. Winkle notó que este consejo se parecia mucho al que los espectadores dan invariablemente en la calle á los muchachos que riñen. «Ponle debajo y tenle firme.» ¡Admirable consejo, si fuera posible ejecutarlo! De cualquier manera que sea, él se quitó su capa y tomó la pistola. Los testigos se apartaron y los beligerantes se acercaron el uno al otro.

Mr. Winkle habia sido siempre notable por su estremada humanidad. De suponer es que en aquella ocasion, la repugnancia que sentia de hacer daño intencionadamente á un semejante, le hizo que cerrara los ojos al llegar al sitio fatal, y esta circunstancia le impidió notar la inesplicable conducta del doctor Slammer. Este caballero, al llegar frente á Mr. Winkle, se estremeció, abrió desmesuradamente los ojos, se restregó los párpados, abrió de nuevo los ojos, y esclamó finalmente:

—¡Deteneos! ¡deteneos!

—¿Qué quiere decir esto? continuó cuando su amigo y Mr. Snodgrass llegaron corriendo. Este no es mi hombre.